

CONCEJAL PRESIDENTE:

D. Manuel Troitiño Pelaz.

ACTA Nº 268

CONCEJALES.

D. Pedro Pablo García Rojo Garrido.

VOCALES VECINOS:

Dª. Mª Jesús Aragonés Martínez (PP).
D. Jesús Candela Hernando (PP).
D. Marcos Crespo Hualda (PP).
Dª. Carmen Domínguez Díez (PP).
D. Miguel Garzón Andrés (PP).
D. Juan Miguel Gutiérrez Rincón (PP).
Dª. Nelly Hilares Cruz (PP).
Dª. Cristina Montejo García (PP).
Dª. Carmen Moreno Linares (PP).
D. Agostino Paglietti La Caprara (PP).
Dª. Rosa Plaza Mendiola (PP).
D. Alfredo Tapia Grande (PP).
D. Ignacio Benito Pérez (PSOE).
D. Jesús Hernández Serrano (PSOE).
Dª. Antonia Herranz San Román (PSOE).
Dª. Carmen Menor Cantador (PSOE).
D. Borja Terrés Salcedo (PSOE).
Dª. Mª del Carmen Cortés González (IU).
Dª. Mª Altagracia García Gutiérrez (IU).
D. Marco Antonio Morales Torresano (IU).
D. Enrique Carretero Contreras (UPyD).
D. Daniel Sanz Carrascal (UPyD).

En el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sito en Paseo Federico García Lorca, se reúnen el día 28 de junio de 2012, a las catorce horas y veinte minutos, los reseñados al margen, miembros de la Junta de Distrito de Villa de Vallecas, bajo la Presidencia de su titular, D. Manuel Troitiño Pelaz, asistidos por el Secretario, D. Fernando Rodríguez Duque, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria conforme al Orden del Día cursado al efecto.

SECRETARIO:

D. Fernando Rodríguez Duque.

GERENTE

D. Álvaro López Manglano

Por el Sr. Concejel Presidente se procedió al inicio de la Sesión siendo las catorce horas y veinte minutos.

El Sr. Concejel Presidente toma la palabra para manifestar que hoy se celebra el primer Debate del Estado del Distrito del presente mandato. Indica que el Reglamento Orgánico de los Distritos establece que estas sesiones no se celebran en año electoral y, por tanto, el pasado año 2011 esta sesión no se celebró. Recuerda que el último debate tuvo lugar en este Distrito en el año 2010. De acuerdo a este mismo Reglamento, se ha convocado este Debate para la reflexión sobre la actual situación de Villa de Vallecas. Pensemos que sacar de contexto la parte de un todo que es Madrid se le antoja complicado pero deben intentar circunscribir el debate al Distrito de Villa de Vallecas y, con el ánimo de mejorarlo, traer propuestas contando con la participación de todos los grupos municipales y las asociaciones que activamente participan en el quehacer cotidiano. Por tanto, ésta es una invitación expresa para hacer un diagnóstico, centrarse en alguna propuesta y comprometer alguna medida que pudiera servir para alcanzar esa deseada recuperación económica de Madrid, que es lo que deseamos todos, y pasaría por la recuperación también del Distrito. Con carácter general, nuestra ciudad se encuentra en una mejor posición relativa que el conjunto de España en todos los indicadores pero en absoluto ajena a las dificultades. Todo lo contrario, en el último año nuestra tendencia ha sido, como en el resto de las ciudades y regiones españolas, profundamente negativa. Basta un solo dato para resumir la situación, que es el principal indicador de la magnitud económica y social que sostiene a todas las demás, y es el empleo, castigado y azotado en nuestra ciudad y en nuestro Distrito. La tasa de paro en Madrid al inicio de este año 2012 ha alcanzado su registro más alto en años, un 17,7%, que sigue siendo menor al de la media de la Comunidad de Madrid establecido en 18,6% y también inferior en casi siete puntos al del conjunto de España, pero que es el síntoma más evidente del estancamiento que se manifiesta en todas las dimensiones de la economía. No podemos olvidar que en el último año, y especialmente en los últimos meses, nos hemos enfrentado a circunstancias económicas y fiscales ciertamente excepcionales. Manifiesta que el Distrito de Villa de Vallecas ha asumido y está asumiendo las dificultades y, tal y como ha marcado el Equipo de Gobierno, lo que hace es plantear esta situación como una oportunidad para revisar la forma en que se hacían las cosas; para romper inercias, optimizar recursos y empezar a trabajar de una manera distinta. Esta Junta Municipal ha padecido recientemente el relevo de la Concejalía Presidencia y cree que en septiembre estará completado el cambio y los ajustes para adaptarse a la idea de romper inercias, de optimizar recursos y empezar a trabajar de forma distinta. En este sentido, se han marcado tres líneas de trabajo fundamentales en la gestión para hacer que Villa de Vallecas siga siendo un entorno administrativo y político abierto y de oportunidades para todos los ciudadanos. Estas líneas son la austeridad, la eficiencia y la dinamización económica mediante el intento de supresión de todas las trabas que aún obstaculizan el impulso de la actividad emprendedora, tal y como declaró la Alcaldesa de Madrid el pasado día 8 de junio en el debate del Estado de la Ciudad. Se ha profundizado en la senda de austeridad iniciada en 2008 y el Pleno del Ayuntamiento aprobó en marzo el Plan de Ajuste, refrendado hace unas semanas por el Ministerio de Hacienda, para los próximos diez años. Este Plan supone un ahorro de más de quinientos cincuenta millones de euros en sus dos primeros años de ejecución y nos va a situar en las mejores condiciones financieras para

sumarnos a la idea de recuperación económica. Estamos, por supuesto, seriamente comprometidos con la reducción de nuestra deuda. Una deuda que es la contrapartida en infraestructuras y equipamientos para la Ciudad, de los que también Villa de Vallecas se ha beneficiado, y que ha convertido Madrid en una ciudad cosmopolita y competitiva, situada en el mapa de las grandes ciudades europeas. Pero el equilibrio de las cuentas no se alcanzará ajustando sólo los gastos. Si se quiere garantizar la viabilidad futura de la administración se deben aplicar criterios de eficiencia en todas las dimensiones de la gestión. Somos el principal proveedor de unos servicios básicos que ni podemos ni queremos dejar de ofrecer y que, teniendo en cuenta la estructura de nuestros ingresos, suponen una carga inmensa para una hacienda muy debilitada por la crisis. Desde el Ayuntamiento debemos tratar de impulsar, desde ahora mismo, como ya se está haciendo en Villa de Vallecas, todas las reformas que sean necesarias para permitir hacer frente a los costes excepcionales que supone el uso extraordinario del espacio público. El inmenso número de actos que se realizan en la calle es un indicador de vitalidad y valor añadido que aporta la imagen de nuestra ciudad, de nuestros distritos y barrios. Indica que el beneficio que se obtiene de esos eventos en ningún caso supone para el Ayuntamiento ni una mínima parte de lo que cuestan los servicios que se prestan. En este sentido, y fue anunciado igualmente por la Alcaldesa de Madrid el pasado día 8, el Ayuntamiento va a solicitar al Gobierno una reforma de la Ley de Bases de Régimen Local y de la Ley de Haciendas Locales que permita a los ayuntamientos compensar de una forma más justa el coste de los servicios municipales generados por la ocupación y explotación del espacio público con fines comerciales, excluyendo, por supuesto, de esta clasificación, las ocupaciones que se realizan en el ejercicio de derechos fundamentales. En definitiva, será una normativa más justa para los madrileños, porque nada hay más injusto que el que todos los vecinos tengan que sufragar el coste del uso de la ciudad con fines particulares. Los servicios municipales tienen un coste correspondiente a su calidad, que es, a pesar de los ajustes, una de las más altas no ya de toda España, sino de toda Europa. En este contexto, y para mantener esa calidad, el Ayuntamiento de Madrid ha dado pasos decisivos en el nuevo modelo de contratación de los servicios. Un modelo en el que, en menos contratos, se podrían llegar a integrar numerosos servicios. También hablará del objetivo municipal de impulso del dinamismo económico. Dado que lo que queremos es que Madrid, y Villa de Vallecas en este caso, no pierdan capacidad competitiva y que refuercen su atractivo para las actividades económicas, tienen que ayudar a que todos los proyectos encuentren facilidades, y no trabas, a la hora de hacerse realidad. Para eliminar trabas administrativas a la actividad económica en diciembre la Alcaldesa de Madrid ya avanzó su firme compromiso de favorecer una mayor agilidad en la autorización de actividades generadoras de empleo. Un compromiso que, con la modificación de la Ordenanza de Licencias, permitirá que, desde el próximo mes de julio, nueve de cada diez negocios puedan abrir sin necesidad de licencia previa. También hay que agradecer a la Comunidad de Madrid que haya incluido en la reforma de la Ley de Dinamización del Comercio Minorista aprobada ya por la Asamblea el mecanismo de declaración responsable que el Ayuntamiento propuso en diciembre. Durante el último año la Dirección General de Gestión, Inspección y Control de Licencias de Actividades, ha tramitado para el Distrito Villa de Vallecas el siguiente número de licencias: comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, ciento veintitrés; de hostelería, veintiséis; información y comunicaciones, ocho; actividades financieras

y de seguros, tres; actividades profesionales, científicas y técnicas, siete; actividades administrativas y servicios auxiliares, veintitrés; de educación, catorce; actividades sanitarias y servicios sociales, once; servicio de peluquería, centros de Estética y tratamientos higiénicos de animales (peluquerías), treinta y cuatro. En esta misma línea de facilitar tramitaciones, se va a proceder a revisar toda la normativa municipal en materia económica para hacer que las normas se adapten a las necesidades reales de los emprendedores. Y de igual forma, con esa misma orientación, ya se han adoptado medidas inmediatas para flexibilizar la normativa urbanística y simplificar la burocracia en la gestión de expedientes. Gracias a ello, han posibilitado la implantación del mediano comercio en todas las zonas industriales y la concesión de autorizaciones parciales de funcionamiento en edificios no residenciales para que desarrollen su actividad económica simultáneamente con sus obras de mejora. En cuanto a la Revitalización de la economía, destaca aquellas actuaciones que considera más relevantes. En primer lugar, dentro del Plan de Mejora de Áreas Industriales y Empresariales de la Ciudad de Madrid y en particular gracias a un Convenio específico firmado por el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid en 2009, se han venido realizando una serie de actuaciones para la modernización del Polígono Industrial de Villa de Vallecas. Concretamente durante el año 2011 se realizó un proyecto de mejora y rehabilitación del polígono industrial de Villa de Vallecas, con una inversión total ligeramente por debajo del millón de euros. Manifiesta que se están ejecutando en estos momentos obras en la Carretera de Villaverde a Vallecas, conocida como M-602, actuación que incide directamente tanto en la mejora de la actividad económica como en la mejora de la movilidad del Distrito de Villa de Vallecas. Esta actuación constituye un claro ejemplo de cómo en estos momentos el Ayuntamiento de Madrid está apostando por concentrar el esfuerzo presupuestario en construir nuevas infraestructuras que mejoren la competitividad y el equilibrio territorial, atraigan la inversión y generen empleo. Concretamente la fase que se encuentra en ejecución, prácticamente finalizando, afecta al tramo entre la avenida del Mayorazgo y la Glorieta del Camino del Pozo del Tío Raimundo. Eje fundamental de acceso al Parque Empresarial Villa de Vallecas. La actuación se realizó por doce millones de euros, ejecutándose la obra por un importe cercano a nueve millones de euros. Dentro de la estrategia de mejora de la accesibilidad de trabajadores a los centros de trabajo de la ciudad de Madrid se han puesto en marcha una serie de acciones que van desde la implantación de nuevas líneas, la reordenación de las ya existentes, el aumento del intervalos de frecuencia. Concretamente en el Polígono Industrial de Vallecas se han implantado dos nuevas líneas: Línea T-31, Sierra de Guadalupe- El Pozo, y línea T-32, Plaza de Legazpi- Mercamadrid. Finalmente, con el doble objetivo de facilitar las vías de acceso y salida del polígono así como mejorar la imagen de las áreas empresariales, se han instalado diferentes elementos de señalización, concretamente en la intersección de la calle González Dávila con la Carretera M-602 y en otros ocho puntos importantes del polígono. Todas estas actuaciones han sido concertadas con los representantes de los empresarios del polígono industrial así como con los miembros del Consejo Local para el Desarrollo y el Empleo, donde está CEIM, CC.OO y UGT. Anuncia, no obstante, que van a seguir trabajando en esta línea, como lo demuestra que en el marco de la nueva Estrategia Industrial 2012/2015 de la ciudad de Madrid, aprobada el pasado 14 de junio, ya se prevén nuevas actuaciones. Entre otras, afectan a nuestro Distrito la realización de campañas de eficiencia energética, promoción de la sostenibilidad en PYMES industriales de Villa de Vallecas;

construcción de una factoría industrial en el área industrial del Distrito dentro de la Red de Factorías Industriales de la Ciudad de Madrid; Plan de seguridad del área industrial del Distrito. En cuanto al comercio de proximidad del Distrito en total contamos con dos Mercados Municipales, el de Santa Eugenia y el de Villa de Vallecas. En 2011 el Mercado Villa de Vallecas se sumó a la lista de mercados municipales rehabilitados. Con una inversión de 1,3 millones de euros se han llevado a cabo importantes obras de consolidación de la estructura, eliminación de barreras arquitectónicas, adecuación a normativa vigente en materia de protección contra incendios y mejora de la eficiencia energética. Las obras ejecutadas por la Asociación de Comerciantes del Mercado contaron con subvención municipal. En los últimos años también se ha colaborado con la Asociación de Comerciantes del Mercado de Santa Eugenia, a través de la aportación de un total de ayudas por importe de ciento sesenta y seis mil euros. En este mercado se va a realizar un ambicioso proyecto de reforma integral de la segunda planta para su adecuación al nuevo uso de centro cultural y de asociaciones previsto. Proyecto que, de acuerdo con los comerciantes del mercado, serviría para dinamizar los puestos del mercado. Asimismo el proyecto, valorado en cerca de dos millones de euros, contemplaría, además de las obra de adaptación de la primera planta, algunas mejoras para la zona del mercado. Cerrando el capítulo de apoyo al comercio de proximidad mencionar que en 2011 se han destinado cerca de ciento diez mil euros para activar iniciativas de dinamización comercial impulsadas por las asociaciones de comerciantes "Círculo de Empresarios Independientes de Vallecas" y la "Asociación de Comerciantes de Vallecas Villa". Recuerda que gracias a la pregunta que presentó el Grupo Socialista en el último pleno del Distrito hay un compromiso desde la Junta Municipal para que coordinadamente con Policía Municipal se realice una campaña informativa a los comercios sobre la ocupación indebida de la vía pública y sus consecuencias administrativas; con el compromiso de hacer balance de esta campaña dentro de un año. Indica que el urbanismo debe ser un aliado en el camino hacia la recuperación y, por eso, han abierto el debate sobre la ciudad que quieren para el futuro. Ése es el principal objetivo de la revisión del Plan General; un Madrid de oportunidades, atractivo para la actividad económica, más sostenible, más cohesionado y en el que se está trabajando sin excluir a nadie. Es el más ambicioso proceso de participación para la revisión de un Plan General diseñado nunca en España. Como no podía ser de otra manera, en las ocho mesas de trabajo creadas para poner en marcha este proyecto, estarán representados los Distritos, y Villa de Vallecas ha trabajado durante muchos meses duramente para poder hacer grandes aportaciones a este Plan. Aportaciones que contribuyan a hacer de nuestro Distrito un espacio más accesible, más preservado, más ordenado, más sostenible, más equilibrado y más dinámico. Pero mientras este proceso se culmina, van a promover, con carácter inmediato, una modificación del régimen de usos de las denominadas "normas zonales" vigentes en la ciudad para corregir sus disfunciones y desbloquear determinados cambios y combinaciones de usos hoy no permitidos. Asimismo, eliminarán la necesidad de los informes municipales en actuaciones que afecten a la protección arqueológica, que en la práctica es una competencia regional y supone una duplicidad innecesaria. Un desarrollo urbanístico que en el futuro va a tener una repercusión directa en el desarrollo económico, industrial y empresarial del Distrito Villa de Vallecas es sin duda La Atalayuela. En 2010 se aprobó el proyecto de urbanización y durante el año 2011 se han ido desarrollando las obras de urbanización. El polígono tiene una superficie de 1,7 millones de metros cuadrados, edificabilidad de ochocientos

veinte mil ciento veintiséis metros cuadrados, ciento un mil quinientos un metros cuadrados destinados a la creación de un parque industrial, cinco mil cuatrocientos treinta y cinco metros de oficinas, setenta y tres mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados de uso comercial. Hay que apostar para que este polígono pueda desarrollarse porque va a permitir distribuir equilibradamente el uso del suelo de tal manera que se destinarán trescientos cuarenta y un mil ciento sesenta y cinco metros cuadrados a zonas verdes, treinta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho a uso deportivo y diecinueve mil ciento cuarenta de equipamiento social. Tiene que ver asociado el desarrollo con la posibilidad de que esos usos, esas reservas de suelo, puedan tener el necesario impulso. Quiere destacar la reciente aprobación definitiva del Área de Planeamiento Específico APE 18.05 La Rosilla que es un novedoso e innovador proyecto de desarrollo urbanístico sostenible que supone la transformación del antiguo poblado marginal existente en un moderno Ecobarrio con diez mil doscientos sesenta y dos metros cuadrados de zonas verdes, cuatrocientas viviendas protegidas, seis mil quinientos tres metros cuadrados de equipamiento, aparcamientos subterráneo además de un sistema centralizado de agua sanitaria y calefacción con ahorro de energía de hasta el cincuenta por ciento. Indica que se ha producido un avance sustantivo en la búsqueda de una solución definitiva de la Cañada Real. Manifiesta que a 1 de febrero hay empadronadas tres mil setecientas cuarenta y nueve personas con una importante presencia de población gitana. El pasado 9 de abril de 2012 se firmó un protocolo de actuación para acabar con los problemas sociales, urbanísticos y de seguridad ciudadana. Firma este protocolo el Ayuntamiento de Madrid, la Delegación de Gobierno y los municipios de Coslada y Rivas-Vaciamadrid. Están participando como Ayuntamiento activamente e indica que cree firmemente en la solución definitiva a medio plazo y en que será un paso decisivo para el Distrito. En lo que llevamos de año se han producido un total de cincuenta demoliciones de construcciones ilegales. Está próximo a finalizar el completo desmantelamiento de Barranquillas. En cuanto al Gallinero, están mirando de frente a una situación grave desde el punto de vista urbanístico y social y se está interviniendo con las personas y con las familias. En este momento está establecida una coordinación con participación directa del propio Distrito a través de un plan de actuación cuyo primer objetivo es definir con claridad el futuro del Gallinero. Indica que recientemente la Alcaldesa visitó el Gallinero y posteriormente hubo una reunión con los agentes sociales que intervienen sobre el terreno y de ahí surgió el compromiso de mantener comunicación y de elaborar ese plan. Indica que en breve se trasladará a una parcela del Ensanche la Agencia Efe. La presencia de esta empresa pública constituye un beneficio para Distrito y contribuye al necesario reequilibrio urbano y de imagen de la ciudad. El Ayuntamiento de Madrid lleva a cabo una política pública de vivienda integral que fomenta el alquiler y la construcción de vivienda protegida, promueve y favorece la rehabilitación, incentiva la sostenibilidad y la innovación en la edificación, e intenta luchar contra la exclusión social erradicando el chabolismo tanto vertical como horizontal. Villa de Vallecas es uno de los Distritos en el que la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo ha desarrollado una mayor actividad en su propósito por facilitar a los ciudadanos el acceso a un piso. Prueba de ello es que en los últimos ocho años se han entregado más de dos mil cuatrocientas viviendas públicas en régimen de venta o alquiler. En este sentido, cabe apuntar que el primer acto de Ana Botella como nueva Alcaldesa de la Ciudad fue la entrega de viviendas de una promoción pública en el Distrito Villa de Vallecas, el mismo día también fue a Carabanchel a entregar otra promoción.

Manifiesta que se va a proponer una nueva de división por barrios del Distrito y se va a estudiar la posibilidad de incorporar al territorio del Distrito determinados espacios como el Pinar de Santa Eugenia o la Ermita de la Virgen de la Torre, además de crear un nuevo barrio. En medio ambiente, indica que de los problemas que entran dentro del ámbito de la calidad de vida de los vecinos, quiere destacar, en primer lugar, el ruido. Un elemento que genera ruido y molestias es el botellón, un fenómeno que están combatiendo con todos los instrumentos legales disponibles y con todos aquellos que creen conveniente incorporar para reforzar este objetivo. En 2010 se calificó como sancionable las consecuencias acústicas del botellón y el año pasado se instó a la Comunidad de Madrid a que trasladase a los Ayuntamientos la competencia sancionadora y a que recogiera en la Ley la responsabilidad de los padres de los infractores, lo que así se hizo. Otra iniciativa en esta materia es la que se refería a la aplicación efectiva de las sanciones económicas por consumo de alcohol en la vía pública que también ha sido aprobada, recientemente, por la Asamblea de Madrid. Se han contemplado los altos niveles de tráfico y mayores niveles de contaminación atmosférica. Desde antes del inicio de esta legislatura quisieron hacer de la calidad del aire uno de los ejes principales de su programa de gobierno. Todos conocemos ya el Plan de calidad del aire; se ha debatido en profundidad, y cuenta con la base técnica más sólida y sus medidas buscan un equilibrio entre criterios ambientales y criterios económicos y sociales. Incluye la potenciación del uso del transporte público y hacer que nuestra red, que ya es una de las mejores del mundo, sea también la que incorpore las tecnologías más limpias. En esta idea, hay que transmitir la tranquilidad sobre temas que se planteaban en el informe de la Defensora del Pueblo de 2011 que ya han quedado resueltos. De momento la orden de supresión de la única actividad que se organizaba al aire libre que era la planta de compostaje de las Lomas, aunque ya se había dejado de compostar al aire libre mucho antes. En la actualidad toda la materia orgánica que se separa en la planta de tratamiento de Las Lomas es derivada al resto de instalaciones. Todo el parque tecnológico cuenta con túneles cerrados para fermentación de materia orgánica, que incorpora sistemas de tratamiento de olores, así como sistemas de extracción de aire. Hoy se puede considerar un modelo. En cuanto al segundo estudio que sugería la Defensora del Pueblo se acometiera después de haber cerrado las Lomas, ya se ha realizado. El resultado del estudio es que la concentración de olor que se producía desde el Parque Tecnológico se ha reducido en un ochenta por ciento. No obstante, hay que seguir avanzando e incorporando tecnología y realizar mediciones que permitan decir a los vecinos que su salud no corre peligro. En lo relativo a intervenciones en la Vía Pública, destacar los siguientes datos de actuaciones de 2011 ya que los datos de 2012 no están cerrados. Se ha actuado en 8.504,48 m² de aceras y 37.187 m² de calzadas. Y en vados y rampas se han eliminado cincuenta y ocho barreras. Se ha realizado una actuación puntual de mejora de la movilidad en Avenida de la Gavia c/v a Entrepeñas, supresión de barreras urbanísticas en las calles Camino de la Suerte y Gavia Seca. Madrid Pavimenta Madrid, con actuación en la calle Felipe Álvarez. Mejoras en capa de rodadura y disminución de emisiones sonoras en calles Montes de Barbanza, Puerto de Lumbreras, Puerto de Bruch y Jesús del Pino. Además, el sistema AVISA funciona correctamente. En cuanto a saneamiento indica que se ve poco pero no por ello deja de ser importante para la vida de la ciudad. Se ha actuado en más de doce mil metros lineales de redes de saneamiento municipal afectando a colectores, galerías, o zanjás situados en la Avenida del Ensanche de Vallecas, y las calles

Zazuar, Monte Aya, Enrique García Álvarez y Puerto Pozazal. En cuanto a intervenciones en zonas verdes y arbolado urbano, destaca que en el período 2011-2012 se han plantado mil trescientos sesenta árboles, quince mil doscientos treinta y nueve arbustos, cincuenta y tres mil cuatrocientas cincuenta y dos flores, tres mil trece podas en árboles y se han regenerado veintidós mil trescientos ochenta metros de praderas. En materia de seguridad, se celebró el Consejo de Seguridad y allí se puso de manifiesto que los índices que presentaba el Distrito estaban por debajo de la media de la ciudad de Madrid. Destaca la buena sintonía existente entre las policías Municipal y Nacional e incluso de éstas con el tejido asociativo del Distrito y los diferentes grupos políticos. D. Porfirio Jiménez, al despedirse como Comisario del Distrito, calificó de ejemplar el caso de Villa de Vallecas. Así mismo, se ha dado la bienvenida al nuevo Comisario con el que mantienen una estrecha relación. Indica que no cabe duda que los servicios sociales son actualmente la piedra angular sobre la que gira la actividad de la propia Junta Municipal. No renuncian al mantenimiento de la calidad de los servicios municipales esenciales que se prestan y, esa prioridad, con uno de los capítulos de gasto más importantes porque se trata de un servicio irrenunciable. El Distrito Villa de Vallecas ha instalado más de dos mil quinientos servicios de teleasistencia. Entre 2011 y lo que llevamos de 2012 se ha atendido en Primera Atención a un total de cuatro mil setecientos catorce personas. Si en 2011 se atendieron a cuatro mil unidades familiares, en lo que llevamos de año se cuenta con cuatro mil doscientas treinta y cinco historias sociales familiares abiertas, con intervención social continuada en las Unidades de Trabajo Social. En cuanto a los programas sociales que gestionan los servicios sociales de primera atención del Distrito destaca el programa "Renta Mínima de Inserción". En 2011 se beneficiaron de esta prestación setecientos cuarenta y cinco familias, en el año 2012 la situación de crisis ha aumentado la cifra en sesenta y ocho personas más a 31 de mayo de 2012. En cuanto a la Ley de Dependencia, en el Distrito Villa de Vallecas se han tramitado dos mil doscientas veintitrés solicitudes. En los dos Centros Municipales de Mayores, espacios de participación, formación y ocio, el número de socios activos a 31 de mayo de 2012 es de siete mil ochocientos doce socios, cinco mil doscientos cincuenta y cinco en Villa de Vallecas y dos mil quinientos setenta y siete en Santa Eugenia. También se ha realizado el proceso electoral de renovación de las Juntas Directivas en los dos Centros de Mayores. Destaca la apertura de la nueva residencia y centro día para mayores que ha construido la Comunidad de Madrid en el Ensanche de Vallecas y que se inauguró el pasado 13 de junio y que atiende principalmente a usuarios de los Distritos de Puente y Villa de Vallecas. Indica que hay otros programas que también se mantienen, como, por ejemplo, actividades en Cañada Real Galiana con un presupuesto de sesenta y seis mil doscientos sesenta y nueve euros en 2011 y sesenta y dos mil novecientos sesenta y dos euros en 2012; educación social en medio abierto, con un Presupuesto de ciento veintitrés mil doscientos ochenta y un euros en 2011 y ciento veintidós mil euros en 2012. Este servicio ha atendido a trescientos ochenta y cinco menores en 2011, doscientos cuarenta y dos en lo que llevamos de 2012. Programa quedamos al salir de clase, Programa Centro de Día para Adolescentes, Taller sociolaboral para familias. En 2011 se han gestionado cincuenta ayudas económicas destinadas a familias en situación de emergencia social por valor de 15.772,71 euros, treinta y nueve ayudas en lo que llevamos de 2012 por valor de 10.132,62 euros. En el ámbito educativo, en cuanto a población menor de tres años, indica que en el Distrito Villa de Vallecas asciende a cuatro mil trescientos noventa y tres niños

(padrón a 1 enero de 2012). El Distrito cuenta en la actualidad de seiscientos noventa y cinco plazas en centros de titularidad municipal, dos del Ayuntamiento de Madrid y tres de la Comunidad de Madrid. Asimismo, cuenta con cincuenta y seis plazas financiadas con fondos públicos, resultado de la firma de Convenios entre el Ayuntamiento y entidades privadas o bien entre la Comunidad de Madrid y otras entidades. La Consejería de Educación y Empleo ha concedido un total de quinientas sesenta y seis ayudas a la escolaridad en el curso 2011-2012. De todo ello se deduce que el porcentaje de cobertura de plazas públicas o sostenidas con fondos públicos sobre la población de 0 a 3 años en el Distrito Villa de Vallecas es de 29,98%, superándose, por tanto, el porcentaje establecido en la recomendación de la Unión Europea que lo sitúa en un 20%. Si tenemos también en cuenta la oferta privada de plazas, se alcanza una cobertura de escolarización del 36,85% de la población menor de tres años del Distrito, por encima del objetivo del 33% establecido para alcanzar en 2010 por la Decisión del Consejo de la UE relativa a las orientaciones para las políticas de empleo. Manifiesta que el programa de actividades extraescolares en los colegios públicos de infantil y primaria del Distrito Villa de Vallecas se van a mantener (Convenio Comunidad de Madrid-Ayuntamiento) con un presupuesto de sesenta y cinco mil euros y llegará a más de seiscientos alumnos de ocho colegios públicos. Las actividades programadas consistirán en grupos de apoyo y estudio dirigido, refuerzo de idiomas, deportes o artes. Indica que se mantendrán los programas de "Madrid un libro abierto", ampliamente consolidado en la mayoría de los centros docentes, que en concreto en Villa de Vallecas se lleva a cabo en diecinueve centros educativos con una participación de ocho mil doscientos setenta y dos alumnos. Centros abiertos, con una participación de ciento cincuenta y ocho alumnos en Navidad y Semana Santa 2012 y seiscientos veintidós en periodo vacacional estival 2012. Centros de día infantiles en colegios públicos con Ciber Caixa, que se desarrollan en el colegio Francisco Fatou, con una participación de cuarenta menores; Ocio Saludable en el fin de semana. También se desarrolla "La Tarde más joven" con la finalidad de ofrecer a adolescentes y jóvenes entre doce y dieciocho años la posibilidad de realizar actividades en tiempos de ocio. En Villa de Vallecas esta actividad se desarrolla en el Centro Sociocultural Juvenil El Aleph, en Santa Eugenia. Indica que este centro está siendo ya gestionado por el Area de Familia y Servicios Sociales. En cuanto al programa de absentismo, contamos con tres educadores. En el pasado curso escolar 2010-2011, con los datos de escolarización ya cerrados, el curso concluyó con doscientos treinta y nueve casos activos en el programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar. Teniendo en cuenta que para ese curso el total de niños escolarizados del Distrito era de diez mil seiscientos sesenta y seis alumnos, cinco mil ochocientos sesenta y un alumnos en colegios e institutos y cuatro mil ochocientos cinco alumnos en centros privados concertados; el porcentaje de alumnos absentistas sobre escolarizados fue del 2,25 %. En este año el Distrito Villa de Vallecas va a realizar una serie de mejoras en los centros educativos. El proyecto más importante es el que se desarrolla en el CEIP Francisco Fatou, con una inversión de alrededor de noventa mil euros que supone la renovación de más de un 40% de la instalación eléctrica existente. Asimismo, está previsto que se realicen otras actuaciones en los colegios Juan Gris, El Quijote, Blas de Otero, Honduras, Ciudad de Valencia o Loyola de Palacio. El presupuesto rondará los doscientos mil euros. Manifiesta que el Distrito de Villa de Vallecas contará con un nuevo colegio público en el Ensanche, que está previsto abra sus puertas en el curso 2013-2014. La parcela que el Ayuntamiento de Madrid ya ha

puesto a disposición de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación para la construcción de este colegio público se sitúa en la calle Alto de la Sartenilla, concretamente en la parcela 2.29 de la Unidad de Ejecución 2 del UZP 1.03 "Ensanche de Vallecas". En el proceso de escolarización que se ha llevado a cabo semanas atrás se ha encontrado un desfase aproximado de ciento cuarenta plazas entre oferta y demanda de los nuevos alumnos de tres años. Ante esta situación la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha tomado una serie de medidas. Se ha habilitado una nueva unidad en el colegio concertado "Gredos Las suertes", lo que permite que parte de la lista de espera de este centro obtenga su plaza en primera opción. Prácticamente el resto de los alumnos procedían del colegio Agustín Rodríguez Sahagún, por lo que se ha decidido aprobar el Decreto de creación del nuevo colegio "Ensanche de Vallecas". En el caso de las plazas para niños de cuatro años se han habilitado dos unidades nuevas en los CEIP Ciudad de Valencia y Loyola de Palacio. Entre otras las medidas aplicadas por la administración educativa han sido los aumentos de la ratio a veinticinco alumnos en educación infantil y veintiocho en primaria. Esta medida afecta especialmente a los colegios concertados. En el resto de los cursos la oferta es limitada pero existente. De esta forma mientras se construye el nuevo Centro "Ensanche de Vallecas" en la parcela anteriormente descrita se ha tomado la decisión de que el nuevo centro educativo que ha creado la administración educativa abrirá sus puertas en el Colegio Juan de Herrera. Este colegio adscrito al Distrito Villa de Vallecas se utiliza como comodín mientras se realizan obras en otros colegios. Indica que para tranquilidad de todos los padres la experiencia no es nueva para el Distrito, pues todos los nuevos colegios públicos que en los últimos años se han abierto en el Distrito han utilizado en sus inicios las instalaciones del Colegio Juan de Herrera. Concretamente la última vez que se utilizaron estas instalaciones fue en el primer trimestre del presente curso 2011-2012, acogiendo a los alumnos del CEIP AUSIAS MARCH del vecino Distrito de Villaverde. Se han mantenido reuniones con los responsables de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para que pueda garantizarse en las mejores condiciones la puesta en marcha del colegio "Ensanche de Vallecas" en las instalaciones del Centro Juan de Herrera. Una importante novedad en cuanto a personal en los colegios públicos es la inminente adscripción de la plantilla de ordenanzas de los colegios a la RPT del Distrito. Esto supondrá un incremento del número de ordenanzas en el Distrito y contribuirá a facilitar la movilidad de este personal dentro del mismo. Manifiesta que la lectura sobre deportes, usos, prácticas, mejora de instalaciones, etcétera, es positiva con algunas carencias que se podrían destacar. En materia de actividades culturales, si bien es cierto que baja sensiblemente en estos dos últimos años, las previsiones es que no podrán llevar a cabo un aumento en el número de actividades ni tampoco de la calidad, pero se va a inaugurar un tiempo en el que los centros culturales y socioculturales sean un espacio de oportunidades para jóvenes valores, personas con habilidades artísticas del Distrito y poder animarles para que tengan a su disposición estos espacios. Así, de esta manera, estarán favoreciendo la cultura. Por último, indica que Villa de Vallecas no está mejor que otros muchos distritos, que Madrid o que España. Manifiesta que sufrimos la crisis económica, y esa afectación está condicionando sobremanera y lastrando las posibilidades de financiar actividades o servicios, pero también el ánimo de todos. Indica que ha querido hacer un canto a la ilusión, al optimismo y a la confianza en el futuro. Es verdad que hay aplazamientos a compromisos que se habrían adquirido como Ayuntamiento y que

en este momento son inabordables; aspectos que no hace mucho entendían como prioritarios. Pero quizá debemos tener la intención y la idea de cambiar esos usos, impregnarnos de optimismo y pensar que se van a prestar servicios esenciales de forma eficiente, que van a avanzar en la idea de que no se produzcan duplicidades que supongan un coste añadido que en este momento no se pueden permitir. En definitiva, que todo ello haga pensar que Villa de Vallecas puede llegar a ser mucho de lo que queremos ser quizá gracias a lo que hemos sido y procurar en este tiempo no olvidar. Esa confianza en la capacidad de superar las dificultades se va a compartir. Indica que este es un llamamiento a los grupos de oposición, a todos los que tienen la responsabilidad en este momento: grupos políticos, asociaciones, etcétera; de compartir este tiempo de manera constructiva, emprendedora, transigiendo y buscando espacios en común. Indica que está aún conociendo de primera mano algunas de las realidades y necesidades del Distrito para hacer una valoración y tener una idea clara del mismo.

D. Daniel Sanz Carrascal, en representación del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, indica que su Grupo es la primera vez que asiste a un debate del estado de Distrito y es la primera vez que asistió al debate de estado de la Ciudad. Manifiesta que ha intentado enlazar las líneas de trabajo que la Alcaldesa, en sesión extraordinaria el ocho de junio de dos mil doce comentó, que es la austeridad, eficiencia y dinamización económica. Su Grupo ha intentado enlazar dichas líneas y viendo los primeros resultados, tanto mirando atrás como mirando el presente y viendo que es lo que nos puede deparar todo esto, llevar estas líneas de trabajo y ver como de reales son. Pensamos que estás tres líneas pueden parecer sensatas a casi cualquier persona, sin embargo, ven que una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se hace. En el sentido de la austeridad su Grupo tiene dudas. Han comentado en la parte de exposición que el plan de ahorro se prevé de quinientos cincuenta millones de euros los dos primeros años, mil millones de euros se han gastado en tres edificios: la Caja Mágica, el futuro, dice futuro porque solo está el foso, Palacio de Congresos y nuestro querido Palacio de Cibeles. En todo eso mil millones de euros. El plan de ajustes es como un poco más la mitad de esos tres edificios. Indica que luego desarrollará más lo que tienen de esos edificios, pero hay un foso de treinta y cinco mil metros cuadrados y cien millones de euros que lo mismo tiene alguna utilidad como estanque de tormentas. Hablamos de la Caja Mágica, o el garaje de la Caja Mágica, mientras están los polideportivos y el deporte base tal y como lo tenemos. Su Grupo presentó en el Ayuntamiento un informe sobre como están los polideportivos, con poco mantenimiento algunos, y con problemas de inseguridad casi todos porque no hay dinero. No hay dinero para el deporte base pero sí hay dinero para una Caja Mágica que es un garaje ahora. También nos queda un reglamento que parece ser que se ha aprobado en el que su Grupo político en el Ayuntamiento estuvo de acuerdo con ustedes en plantear para las instalaciones deportivas, a ver que resultado nos da. En cuanto a dinamización, les parece bien Promomadrid, Madrid Emprende, les parece muy bien, cree que hay algunas acciones que están bien lo que pasa es que tienen la sensación que se gobierna para la imagen. Madrid Emprende está muy bien, no tiene que ver nada con Eurovegas, pero si hay que modificar normativas,

reglamentos o lo que sea pues parece que se va a hacer, incluso están dando más plazo para hacer esas modificaciones, con la decisión de decir en septiembre quién se lleva el gato al agua y quien hace más cambios de normativa de aquí a septiembre, a ver si es tan rápida como la reforma de la Constitución. Por otra parte, eficiencia, está muy bien como línea de trabajo pero vamos a ver cuál es la eficiencia en este Distrito, incluso en este Pleno de debate sobre el estado del Distrito. Han hecho un estudio sobre la eficiencia de las proposiciones de los grupos políticos y asociaciones desde hace un año, todo 2011 y lo poco que hemos hecho en 2012 con el tema de las elecciones. La eficiencia, el interés de todas estas propuestas, al final todas las proposiciones son inquietudes de los grupos y de las personas que han llegado a esos grupos o reclamaciones, al final los grupos en cierta manera canalizamos todas esas necesidades o problemas que se detectan. Con respecto a la proposición de Unión, Progreso y Democracia de 14 de febrero sobre la parte que falta de la Gran Vía del Sureste, esto puede parecer anecdótico pero cuando ha hablado de la pavimentación de dos mil quinientos metros nosotros hablamos en esta propuesta de la pavimentación y terminación de la parcela de veinte mil metros cuadrados que faltan en la Gran Vía del Sureste, y se rechazó. Como resumen, de cuarenta y dos propuestas realizadas por la oposición y la asociación de vecinos, en este caso de la Colmena, sólo cinco han sido aprobadas, lo que es una eficiencia, que es una de las líneas de trabajo. Indica que cinco de cuarenta y dos, casi un doce por ciento de eficiencia. Podríamos entrar en la eficiencia de aprobación de las propuestas, sesenta por ciento de las proposiciones de Unión, Progreso y Democracia, veinte por ciento de Izquierda Unida y veinte por ciento del Partido Socialista, y ninguna de la Asociación la Colmena. Casi los noventa y tres mil vecinos del Distrito están pagando cada uno de ellos unos veintinueve euros por dirección y gestión administrativa en el año 2012, parece insignificante los quinientos cincuenta con el rescate a Bankia. Se pregunta con respecto a los veintinueve euros, qué es lo que ahora nos toca, qué debemos hacer con la representación vecinal y este nivel de eficiencia del doce por ciento. Le surgen dos posibilidades, o bien que los grupos de la oposición y las asociaciones vecinales presenten un ochenta y siete por ciento de barbaridades y esas proposiciones no merecen ser aprobadas, o bien que se actúe desde el Equipo de Gobierno como una especie de firewall protegiendo el interés del servicio central del Ayuntamiento en primera instancia y de la Comunidad de Madrid y el Estado en segunda instancia. Antes han expuesto las proposiciones tanto los grupos políticos de la oposición como de las asociaciones de vecinos. Por parte del Grupo de gobierno se ha propuesto doscientas viviendas para fines sociales, habría que ver cuál es la necesidad. Ya dijo el portavoz de Izquierda Unida en el Pleno del Ayuntamiento, son bastante más las necesidades que lo que se ha propuesto por el Ayuntamiento. Se ha subido el transporte, tenemos el acceso más caro al Hospital de toda España. Ahora no van a recoger la basura los domingos, no sabe si es porque los turistas se van de fin de semana. Han cobrado las tasas de vado cuando les ha dicho un juez que es ilegal, que ya lo están cobrando en el IBI y que lo tienen que devolver. Hablando del IBI han subido este impuesto mientras el precio del suelo y las construcciones baja, cree que ninguno de los que estamos aquí lo puede entender. Tenemos los módulos de protección, zona A, según la Comunidad de Madrid, que es toda la zona del término municipal de Madrid, son los mayores precios del mercado hoy en día, esto hace que el cuarenta por ciento de la gente que opta a una vivienda de la EMV y el IVIMA la rechace. Quizás esos precios habría que revisarlos o proponer que se revisen por parte del Ayuntamiento frente

a la Comunidad de Madrid. Hacen pagar más por los medicamentos, no tenemos instituto en el PAU, esto lo saben bien en el Grupo Socialista que propuso la iniciativa. Creen que se gobierna desde el espectáculo y no hacía las personas. Se han potenciado tres proyectos emblemáticos de mil millones de euros y estamos ahorrando quinientos cincuenta al año. Algunos de estos proyectos se empezaron cuando Lehman Brothers ya había quebrado. Necesidades no satisfechas en el Distrito, podrían hablar de muchas pero han escogido tres: acceso al hospital, instituto y seguridad vial. Con respecto al acceso al hospital, en la Comisión de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento, cerrada el 20 de junio de 2000 el coordinador manifestó, y cita textualmente: "el Ayuntamiento de Madrid ante esta situación mantiene reuniones con la Comunidad de Madrid", en diciembre de 2009 y en febrero de 2010 en las que se insta a la Comunidad de Madrid a la ejecución de dichos accesos. Por último, el siete de noviembre de 2011 el Director General de Ingeniería Ambiental y Gestión del Agua insta también y dirige una carta a la Comunidad de Madrid para que termine de ejecutar la fase uno y ejecute totalmente la fase dos de los viales. Parece ser que con estas cartas, recogidas en el diario de sesiones, la Comunidad de Madrid no se entera que tiene que urbanizar los viales que son de su titularidad, gobernando el mismo equipo de gobierno no parece muy eficiente. Del instituto puede hablar el Grupo Socialista que fue quien presentó esa propuesta. En relación a la seguridad vial van dos accidentes graves con un fallecido y una persona grave, desde luego hay que tomar medidas en el PAU. Parece injusto tomar medidas por cinco personas que corren mucho pero estamos hablando de accidentes muy graves. Como resumen final de su intervención, indica que tiene la sensación de que no se es eficiente por una parte a nivel Pleno, no puede ser que el ochenta y siete por ciento de las propuestas no valgan para nada o sean malas. El Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia cree en los distritos, pero deben ser eficientes; o tienen mayor competencia o se hace caso a la participación que tenemos. Creen que estadísticamente un ochenta y siete por ciento de las propuestas no pueden ser malas, podrán algunas ser más o menos sensatas, pero un ochenta y siete por ciento no puede ser. Tenemos que servir más a las personas y para ello o tenemos más competencias o bien que la mayoría de propuestas hechas por los grupos políticos y las asociaciones de vecinos sean aprobadas. Con respecto a la intervención del Sr. Concejal Presidente, ha sido muy correcta, pero no han escuchado hablar de futuro excepto en que se están haciendo las bases del nuevo Plan General, les gustaría que esas bases cuando se prevea una dotación no solo se prevea ese suelo sino que se prevea además que hay dinero para construirlo y para mantenerlo. Indica que son futuro la inversión en el mercado de Santa Eugenia y las obras de la carretera de Villaverde a Vallecas. En relación al nuevo colegio, manifiesta que es un parcheo ya que se han quedado más de cien familias sin plaza para sus hijos y, estando retrasados en temas educativos, no creen que sea eficiencia comparado con la Caja Mágica donde no había ningún problema y se construyó un edificio de trescientos millones de euros. Por último, manifiesta que les gustaría escuchar hablar más de futuro.

D^a. María del Carmen Cortés González, en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, saluda en primer lugar a los asistentes. Agradece los datos facilitados por el Sr. Concejal Presidente pero, en cuanto a ceñir el debate al Distrito, indica que éste es un espacio político de representación política y de la ciudadanía donde afectan tanto la gestión municipal como medidas que vienen de otros espacios políticos y administraciones. Solicita que seamos respetuosos con los

tiempos y con la puntualidad. Indica el rechazo a la decisión del Sr. Rajoy de no celebrar el Debate de la Nación, justo en un momento crítico, difícil y con ello abandonando la responsabilidad democrática que le ha dado la mayoría en la urnas. No querer explicar y someter al análisis las políticas que esta llevando a cabo el gobierno del Partido Popular, que en tan solo seis meses ha sometido a la ciudadanía española a los mayores hurtos democráticos, insertándolos únicamente en el criterio de la extorsión económica, con la crisis como excusa y el todo vale, dilapidando con ello el sistema sanitario, educativo y laboral de este país, es una indecencia política y de responsabilidad democrática. Por eso, lamenta que debamos sentirnos privilegiados por poder participar en un modesto debate, en nuestro Distrito, copia de ese debate que ha eliminado el Partido Popular mediante la presidencia del Sr. Rajoy, debate que debemos recordar, se celebraba desde 1982, dando con ello la espalda a la democracia y demostrando poco de la misma, pero esa es su particular manera de pedir esfuerzo, sacrificio y confianza a la ciudadanía y de interpretar como es la mayoría para él. Porque tener mayoría no significa poder hacer lo que a uno le venga en gana y además tener siempre razón, eso es entender vagamente la democracia y con un déficit democrático importante, el principio constitucional que nos permite disfrutar de un Estado de Derecho. Sin querer retrotraerse excesivamente al pasado, ya en este mismo foro, en el último Pleno del Estado del Distrito celebrado en 2010, su Grupo defendían y solicitaba la responsabilidad democrática de los poderes públicos y las instituciones, concretamente la municipal, donde fomentar y respetar la participación ciudadana, siendo la ciudadanía, actores fundamentales de vida democrática. Decía entonces que "no solo deben involucrarse las instituciones gubernamentales y los partidos, sino también, y de manera destacada, la ciudadanía, por lo que su participación responsable y voluntaria es una condición imprescindible de los regímenes democráticos. Ambas se necesitan mutuamente para darle significado a la democracia". Las que les permiten gozar de esa mayoría. Con esa visión de poco estudiosos, como muchas veces nos acusan ustedes, éramos videntes del futuro, sin bola de cristal, solo mirando un poquito a nuestro alrededor. Pero desde entonces han ocurrido hechos significativos como la aparición del movimiento 15-M, reclamando participación en 2011 y la aceleración virulenta, de este modelo económico, residido exclusivamente en recortes y austeridad para los de siempre, la clase trabajadora, que ahora, si no era poco con lo que teníamos, debe introducir además en su vida cotidiana, Control del déficit y deuda, olvidándonos de la prima, que como ya sabemos es difícil de seguir para los poco entendidos, como si hasta ahora fueran términos nuevos, el déficit, que según los entendidos ha estado siempre acompañando a la activación de la economía y la deuda, mala y muy peligrosa, como es la pública con un 68.5%, pero distraída y con poco interés la privada 318%. Indica que esa que sí preocupa a quienes entienden, pero que olvidan quienes solicitan rescates financieros, y que practican con intensidad olímpica el juego del corre, corre que te pillan, entre aviones y encuentros internacionales de los que algo sabe el Sr. Rajoy. Y como a su Grupo lo que de verdad les interesa es la responsabilidad, la decencia democrática y la lucha contra la destrucción del sistema del Estado del Bienestar que hasta hace muy poco era intocable, no comparten con el Partido Popular, que lo estén destruyendo concienzudamente, con sus políticas neoliberales y el actual modelo productivo que, lejos de servir para recuperar confianza y actividad

económica, para que prioritariamente se cree empleo de esos seis millones de parados, de los cuales el 50% jóvenes y casi 1.5 millones de familias no tiene ingresos, son la verdadera lacra de este país. Siguen aplicando austeridad, austeridad y más austeridad, sin que ello repercuta en la mejora de estas tasas de desempleo. Pregunta cómo es posible que les guste compararnos con países europeos como Francia con un PIB más bajo que España, con menor índice de paro y con un bajo nivel de pobreza; les superamos en todo y da como resultado más en lo peor y menos en la calidad social, más dinero y menos trabajo, con más pobreza. Su Grupo va a seguir defendiendo un modelo político que elimine la amplia desigualdad existente y el miedo actual al que han llevado a la sociedad. Un modelo que de respuestas a las necesidades básicas de la personas. Un modelo que se basa en otros ingresos y en otros gastos, estableciendo una política fiscal progresiva, para que pague más quien más tiene. En la lucha contra el fraude fiscal, no contra los débiles y los quinientos desahucios mensuales que se producen, contra la economía sumergida, que permite la explotación, contra la evasión fiscal y los paraísos fiscales, practicado y ocupados por grandes fortunas. Recuperar los impuestos de patrimonio, sucesiones y donaciones. La defensa de los servicios públicos y los derechos de los trabajadores y trabajadoras, de la calidad y el servicio fundamental y responsable de las empleadas y empleados públicos, esos a los que ustedes se empeñan en demonizar, llamándoles elegantemente vagos mal acostumbrados para así poder recuperar y justificar la esclavitud laboral con el abandono y abaratamiento de servicios y de salarios. Eso sí, siguen ofreciendo grandes beneficios a la empresa privada, como el modelo sanitario que han instaurado que nos cuesta tres veces más que el de un hospital totalmente público, ese que eleva el pago incluso en época de crisis y recortes, como el hospital de Valdemoro. Nuestra sanidad pública que pasa por ser de las más económicas de Europa. También en una mejora de la gestión, recuperando servicios privatizados, remunicipándolos; y la financiación de la Ley de Capitalidad. Indica que no ha escuchado al Sr. Concejal hablar sobre Pacto local. La necesidad del Pacto local como herramienta que corrija los desajustes de financiación que llevan soportando los ayuntamientos, asumiendo las políticas sociales cercanas que les han llevado a incrementar la deuda que hoy mantienen. Desajustes que no pasan exclusivamente, como pretenden, por una comisión de duplicidades que lo único que pretende una vez más es recortar y eliminar el servicio público y con ello empleo de calidad. Ven exclusivamente el beneficio económico, en lugar del beneficio en la sociedad, con obligación a facilitar servicios preventivos, sanitarios, educativos, asistenciales, de transportes, culturales, participativos, deportes. Un pacto local que ofrezca unos mejores servicios públicos, descentralice, democratice y cree un mejor control y transparencia. Y para acercarse a la vida de Villa de Vallecas, constatar como hacen año tras año, aunque este año el actor principal no sea nuestro recordado Sr. Ángel Garrido, es que al Partido Popular le viene algo grande la vida democrática y participación en nuestro Distrito. Dice esto, porque desde que el año anterior que se celebraron las elecciones en mayo, pasaron siete meses sin que se celebrase ni un solo pleno de distrito y a eso le llaman déficit democrático y participativo, porque recortar la información, el análisis, el debate, la propuesta y el diálogo, no es precisamente democrático. Indica que como recordaba el Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia la cantidad de proposiciones solo en un año que ha traído al Pleno la oposición y

las pocas que se han hecho efectivas. A su Grupo solo le han aprobado una, la de señalización de SAMUR, aprobada y ejecutada. Manifiesta que tampoco es democrática la despedida que tenía preparada el Sr. Garrido, que lejos de estar dedicado al Distrito que le había dado la responsabilidad de gobernar, pensaba en su ascensos personales, más que en las personas, a las que les debía responsabilidad. Indica que lamenta tener que hacer referencia al anterior Concejal sin que esté presente, pero esta es la realidad. Manifiesta que no suficiente con esto, por fin en febrero fue nombrado un nuevo Concejal Presidente, el Sr. Troitiño, que acercando ese dialogo que apuntaba querer iniciar con su llegada, desaparece poco tiempo después. Indica que además preside otro Distrito como el de Carabanchel, que precisamente no es un balneario político y social, ocupando un destacado puesto en porcentaje de paro con un 20,71 %, casi el 34% de parados de larga duración y un 49,86 % sin ninguna prestación. Villa de Vallecas tiene 10.099 parados, es decir el 24,59 %, de los que mil doscientos veinte son menores de veinticinco años y casi el cincuenta y uno por ciento de nuestros parados y paradas no tiene ninguna prestación. No son precisamente Distritos balnearios para poder pasar de puntillas y compartir la responsabilidad de su gestión. Manifiesta que la presidencia de estos distritos no puede, ni debe, ser compartida porque, sencillamente, no es posible hacerlo bien. Indica que su Grupo quiso concederle el beneficio de la duda para no errar en la precipitación de opinión pero hoy le piden que renuncie a la presidencia de uno de los distritos, que elija por decencia y respeto político, para poder asumir la difícil situación que tiene este distrito por más que se empeñen en planes especiales para acercar ese reequilibrio territorial. Manifiesta que ha sido ejecutado el 50,3% de ese Plan que iba de 2008-2012 y que ya han ampliado hasta 2014. Indica que Villa de Vallecas no puede seguir permitiéndose estas cifras. Con un paro que no deja de crecer, con una salud maltratada, porque seguimos teniendo al complejo tecnológico de Valdemingomez, ese que emite olores y algunas toxicidades que algunos se empeñan en conocer, ese que no le gusta tampoco al mediático empresario Sr. Sheldon Adelson, el Mesías a la solución del paro en España, que va poner luz en nuestro camino con neón y diversión. Además tampoco le gusta la Cañada por lo que van a tener que dar la razón a este señor, que casualmente es coincidente con su Grupo, aunque la diferencia es que su Grupo no es tan radical, ni tienen tanto cash. Indica que después de un año se sigue sin intervención social, sin asegurar derechos humanos, sin un planeamiento coherente, sin censo, sin calendario, sin propuestas concretas y sin saber la reubicación de las personas, tampoco qué agentes sociales de los que intervienen en el Gallinero han trabajado en ese plan que comentaba el Sr. Concejal. Manifiesta que el Grupo del Partido Popular se ha gastado en estudiar y proyectar desde el año 2010 trescientos cincuenta millones, cree que algo podrían haber empleado en esto y además les debería haber lucido más. Pide al Sr. Concejal gobierne y gestione pero al cien por ciento, nuestro Distrito se lo merece, lo necesita y es su derecho, porque a pesar de los años y de bonanzas económicas pasadas, seguimos con las mismas deficiencias, que lo único que hacen es agravarse. Indica que los mayores siguen siendo los mas perjudicados, les someten a mas recortes, a menos atención y a mas abandono. No cree que sea suficiente que se hagan fotos a la Sra. Esperanza Aguirre cuando viene a inaugurar una residencia que se inaugura mal y tarde. Reiteran su petición del estudio epidemiológico sobre la salud en el Distrito. También ha olvidado mencionar el Concejal Presidente las edificaciones pertenecientes a la EMV, sin

concluir, abandonadas constatando con ello su mala gestión y creando focos de inseguridad y salubridad. Indica que seguramente la Sra. Botella no fue a visitar esas viviendas sin terminar. Pregunta a los presentes si disfrutaban de la compra y el paseo por La Gavia, sabiendo que hay diez mil parados en el distrito, de una población activa de noventa y cinco mil que no tienen ni siquiera el derecho a la ilusión de encontrar un empleo y también derecho y deber para contribuir en la sociedad. No comprende cómo este generador de gasto económico no repercute en la mejora de empleo de nuestro Distrito. Vuelve a reivindicar un polígono industrial que es lo que genera tejido productivo y no destrucción de empleo y que genere empleo para los jóvenes del Distrito. Indica que en comercio también se ha estado parcheando con ferias de dos días, con bombos y vales; pero el comercio de proximidad está destruido u ocupado por otro modelo de actividad que no genera producción y comercio. Indica que participar en inauguraciones de centros educativos privados, mantenidos con fondos públicos, no es la mejor manera de dar respuesta a la escuela pública. Manifiesta que tienen un déficit en cuanto al control del seguimiento de los principios constitucionales y democráticos de nuestro país porque los recortes efectuados por la Sra. Aguirre, que se aprobarán dentro de pocos días, van a utilizarlos para el cheque bebé que se dará a familias por llevar a sus hijos a escuelas privadas frente al aumento de un ciento setenta y cinco por ciento que se aplicará a las menores rentas para la escolarización de los niños menores de un año. Esta es una de las pruebas del ataque que está sufriendo la enseñanza pública, laica y de calidad. Indica que el Sr. Concejäl ha hecho mención a la seguridad, pero sigue habiendo los mismos agentes en los últimos cinco años para un aumento de población de treinta y cinco mil a noventa y cinco mil habitantes. Manifiesta que su Grupo le está ofreciendo alternativas y pide una demostración de cercanía, de talante dialogante y de compartir compromisos con el movimiento social del distrito, convocando una comisión de fiestas y haciendo partícipes de su gestión a cuantos puedan ofrecer alternativas viables para las próximas fiestas, con un modelo diferente, más económico, más participativo, donde puedan estar todos, y que al menos cinco días puedan compartir y demostrar que otro modelo es posible, donde la ilusión robe espacio a la desesperanza y el miedo. Quiere reconocer la labor imprescindible desarrollada por los empleados públicos y el ataque al que están siendo sometidos con su política de amortización de plazas, reducción en los interinajes y viendo afectadas sus nóminas. Recuerda que ésta es la alternativa de su Grupo, su propuesta, la de hombres y mujeres que creen en otra salida social y económica a esta situación tan crítica.

D. Pedro Pablo García Rojo Garrido, en representación del Grupo Municipal Socialista, saluda a todos los asistentes, especialmente a los miembros de su Grupo que durante este tiempo de legislatura han desarrollado un trabajo muy bueno, e indica que aunque cualquiera de ellos hubiera estado en disposición de realizar este debate y su Portavoz, como ya demostró en el debate sobre Presupuestos de 2012 y en la anterior comparencia de recortes presupuestarios, aunque han tenido la gentileza de indicarle que fuera él quien tomara la palabra en este debate. Manifestaba el Sr. Concejäl "Vallecas como parte de un todo", pues bien, Madrid es la capital de España y, por tanto, somos parte del todo nacional y la política nacional importa mucho. Además Madrid alberga la mayoría de la población de la Comunidad Autónoma; por tanto, los ciudadanos de Madrid estamos sujetos a los influjos de esas políticas que se desarrollan desde el gobierno autónomo como

demuestra este debate al hablar de duplicidades. Indica que este debate, un poco de chistera, es un día de máximos y otro de mínimos. Manifiesta que el Sr. Concejal ha hablado de muchos temas y le agradece el tono y la invitación al acuerdo y al consenso pero cree que esa invitación hay que demostrarla más en los plenos ordinarios y en las iniciativas que traen los grupos de la Oposición. Indica que no se ha hablado de las fiestas aunque este sea un debate sobre el Distrito. Manifiesta que este es un Distrito capaz de sacar adelante unas fiestas patronales con consenso, con acuerdo, más o menos austeras, y dialogadas. Tampoco ha dicho nada de Eurovegas. Recuerda que la llegada del Concejal a este Distrito fue con un gran entusiasmo por este proyecto, querían que Eurovegas viniera a Vallecas, a Valdecarros, pero su Grupo creía que sería condenar al Distrito al modelo productivo especulativo e ineficiente y generador de una economía de naipes. Es decir, construir una economía como un castillo de naipes. Esa intención política que el Sr. Concejal Presidente expresó en diferentes medios de comunicación está en contradicción con muchos aspectos de la intervención de hoy. Indica que apuntan tímidamente a líneas de desarrollo pero no a realidades concretas y existentes hoy. Hablaba en su intervención del Polígono y de la industria de Vallecas pero la apuesta que falta por realizar es la de alta intensidad tecnológica que el Grupo Socialista defendía ayer mismo en el pleno del Ayuntamiento exigiendo una vinculación del diez por ciento del gasto de este Ayuntamiento en los próximos tres ejercicios a políticas de desarrollo tecnológico y el Grupo del Partido Popular votó no. Por tanto, alguno de los esquemas o caminos iniciales que ha puesto el Sr. Concejal sobre la mesa están en contradicción con lo que luego hacen en la realidad. Indica que en el tema de licencias uno de los primeros establecimientos que no van a estar sujetos a licencia sino a declaración responsable son las escuelas infantiles y eso le crea muchas dudas, inseguridad jurídica y preocupación porque se trata de un equipamiento compatible con el uso residencial. En cuanto a la rehabilitación del Mercado de Santa Eugenia, aún está a medias pero su Grupo sigue vinculado a esa apuesta de crear un espacio para el tejido asociativo, cultural y dinámico del Distrito de Villa de Vallecas. Indica que aunque se anunciaba la solución del problema de Cañada Real estamos ante la sucesión de firmas protocolarias que no aportan solución a la situación de exclusión social que se ha vivido en el Gallinero o con los desalojos en Valdecarros. Por tanto, cree ha hecho un discurso con buen tono pero claramente, excesivamente e infundadamente optimista en estos aspectos ya que ofrecía una realidad para la que queda mucho por recorrer. En cuanto a lo manifestado sobre austeridad, eficiencia y dinamización económica, lo simplificaría en un solo concepto: recorte. En cuanto al Plan General de Ordenación Urbana, manifiesta que este Ayuntamiento que ahora dirige la Sra. Botella recogió un proyecto inconcluso de reforma de Consejo Director de la Ciudad como elemento para la lucha contra el desempleo en la ciudad y que ayer mismo en el Pleno del Ayuntamiento la Sra. Alcaldesa contestaba que se demorará dos años más. Por tanto, si el ámbito de la lucha contra el paro es éste, pregunta qué valoración va a hacer de la reforma de un Plan General de Ordenación Urbana que han aplicado en razón a una Ley del Suelo que ha creado esa burbuja especulativa, ese modelo de burbuja inmobiliaria que hoy arroja datos realmente preocupantes sobre falta de actividad económica y generación de desempleo. A su juicio, aquí está la realidad de las cosas. Indica que ningún debate político en España se puede sustraer a la situación económica general y al desempleo; pero, efectivamente, se siente contento de realizar este debate sobre el Distrito de Villa de Vallecas que se celebra en una Junta sin competencias y sin

presupuesto. Por tanto, de alguna manera éste es un debate en el aire porque muchas de las actuaciones que ha contado el Sr. Concejal Presidente no tienen nada que ver con la gestión de la Junta Municipal. Aunque es mejor tener el debate que no tenerlo como ocurre en el Congreso de los Diputados y no hacer como el Sr. Rajoy, esconderse y negar la posibilidad de diálogo en un momento tan delicado para la situación económica de nuestro País y en un momento en que el papel de España en Europa está en entredicho por culpa de una gestión económica penosa del Sr. Rajoy. Pero es que el debate sobre el estado del Distrito de acuerdo a las competencias de la Junta es nada más y nada menos que el debate sobre el recorte, sobre ese decreto de no disponibilidad presupuestaria que ya se sustanció a través de una petición de comparecencia del Grupo Municipal Socialista en el pasado Pleno. Manifiesta que el Ayuntamiento sigue en ese escenario de deuda y déficit que es una lógica macabra que conduce a la desinversión y a que en determinados distritos del sureste madrileño las inversiones desde hace muchos años hayan dejado de contribuir al reequilibrio territorial que el Concejal antes citaba. Indica que el Ayuntamiento de Madrid tiene seis mil setecientos millones de euros de deuda, el Ayuntamiento de Barcelona tiene mil noventa millones, el de Valencia tiene ochocientos ochenta millones y el de Zaragoza setecientos noventa y seis millones. Indica que somos campeones en la generación de deuda y lo malo es que se generó no en el periodo que estamos viviendo de crisis sino en el de mayor bonanza económica, cuando registraba los ingresos más altos en la recaudación. Pero empeñarse en obras como la M-30 sin contar con el consenso de ninguna otra administración ni Comunidad ni gobierno de España ha tenido un coste muy alto para las cuentas de este Ayuntamiento. Indica que empeñarse en el Palacio de Cibeles, en la Caja Mágica o en alquilar la sede del Área de Familia y Servicios Sociales, el último contrato de cinco años, por dieciséis millones de euros, ha tenido y tiene unos efectos perversos en las cuentas municipales que daña la prestación de servicios y equipamientos a los distritos de la ciudad de Madrid. Indica que no somos ajenos a la gestión de la Comunidad Autónoma entre otras cosas porque tienen una mesa de discusión de duplicidades y nos encontramos que la Comunidad de Madrid, gobernada por el Partido Popular, hace aflorar un déficit del doble de lo declarado y sitúa a esta Comunidad y a esta ciudad en una situación precaria en la prestación de servicios públicos, en sanidad y en educación, pero también en rehabilitación de viviendas y políticas activas de empleo que van a ser recortadas en un ochenta por ciento en un momento en el que el principal problema en este país es el empleo. Además va a tener una repercusión clara sobre el funcionamiento de la Agencia para el Empleo que es el instrumento del Ayuntamiento para contribuir a esas políticas activas de empleo y generar la posibilidad de contratación de muchos madrileños. Pregunta dónde queda el compromiso con el que se presentó el Sr. Ruiz Gallardón a las elecciones de generar ciento cincuenta mil empleos netos en la legislatura en Madrid. Indica que el Grupo del Partido Popular cuenta una realidad que no tiene nada que ver con la realidad cuando se sale de cualquier sede institucional. Es un objetivo olvidado y apartado, que se está convirtiendo en inviable por la gestión económica, por la gestión irresponsable de la Sra. Aguirre que lo mismo pide el cierre del Tribunal Constitucional, que la supresión de la Copa del Rey, o que la disolución de las autonomías, y que acompaña de una gestión absolutamente pésima que pone en entredicho al propio Partido Popular o que hace que hoy viajar desde Villa de Vallecas a Sol cueste dos euros, el doble que hace un año, cuando en el inicio de la legislatura dijeron que no iba a haber subida. Indica que estamos ante una

situación completamente de ataque a los derechos sociales y a la calidad de vida de los ciudadanos de Villa de Vallecas y de Madrid. Manifiesta que el empleo se está destruyendo en España desde noviembre de 2011 a un ritmo del catorce por ciento, en la Comunidad de Madrid a un ritmo del diecisiete por ciento y en la ciudad de Madrid a un ritmo del veintiocho por ciento. Por lo tanto, o se toman medidas o va a desaparecer y, desde luego, recortar un ochenta por ciento en políticas activas de empleo y condenar a la Agencia para el Empleo en Madrid a la falta de financiación es tanto como no contribuir a la generación de empleo y a la reactivación económica y es tanto como tomar el pelo a los ciudadanos. Indica que le parece escandaloso que la Sra. Alcadesa se pregunte sobre qué es eso del cambio de modelo productivo y qué es eso de que las administraciones públicas tengan que jugar un papel en el cambio de modelo productivo, declaración sorprendente de un responsable público que preocupa a su Grupo por lo que tenga de impacto en esas políticas públicas del Ayuntamiento de Madrid, seguramente coincidentes con la declaración del Sr. de Guindos cuando anunciaba recientemente que la creación de empleo neto en esta legislatura es un objetivo político inalcanzable. Indica que ahora se dan cuenta que la crisis es global y no tiene que ver solo con España y está basada en la fragilidad del euro, les felicita por ello porque medio mundo ya lo sabía y solo faltaba por saberlo el Partido Popular. Indica que hoy nos vemos con un Sr. Rajoy completamente desaparecido, con una política económica completamente errática que ha ralentizado la actividad económica en este país y pendiente de que el socialista Sr. Hollande convenza a la conservadora Sra. Merkel para que reconozca que hay que europeizar la deuda nacional y que hay que desarrollar políticas de inversión junto a las políticas duras de ajuste. Indica que el Sr. Rajoy está tan escondido que no ha celebrado el debate sobre el estado de la Nación y hay que insistir sobre ello porque es un déficit democrático clarísimo. Indica que el Grupo Socialista va a registrar una proposición de ley para que este debate se convierta en una figura jurídica de obligado cumplimiento año tras año. Indica que esta es la situación y si el Ayuntamiento no hubiera generado este nivel de deuda y despilfarro estaría mejor situado para hacer frente a la situación de recuperación económica que todos deseamos. Pero hacen lo contrario y no son de fiar en el sentido político de la palabra, muchas de sus declaraciones hacen aguas al día siguiente de formularlas. Manifiesta que se ha producido este cambio después de noviembre de 2011. Se declararon defensores de los trabajadores para luego promover una reforma laboral que ha erradicado los derechos de los trabajadores en el modelo de negociación colectiva y en las fórmulas de despido libre que han instaurado. Dijeron que la llegada del Sr. Rajoy iba a resolver el problema del paro y el desempleo y en lo que llevamos de gobierno del Partido Popular se ha generado un millón de parados más. Dijeron que no subirían los impuestos y han subido el IRPF y el IVA. Dijeron que iban a preservar las pensiones de los mayores y a través de subida de RPF y el co-pago sanitario han empobrecido su capacidad adquisitiva. Dijeron que aportarían solvencia a la economía y han hecho quebrar la cuarta entidad financiera del país, Bankia. Indica que han metido a España en el disparadero de la deuda financiera, en el descrédito y en la falta de confianza, no llamando por su nombre a algo que ha existido y que solo se puede denominar rescate financiero. Indica que esta es una responsabilidad que tendrá el Partido Popular y el Sr. Rajoy. Manifiesta que el Partido Popular reclamó y se erigieron en defensores de la gestión austera y aportan como gran criterio de reforma fiscal la amnistía fiscal a grandes defraudadores, eso ha creado también desconfianza en la economía nacional. Indica que impusieron una tasa de basuras para mejorar el

servicio de recogida de residuos sólidos urbanos que al final va a servir para que se debilite y se empobrezca y no haya recogida los domingos y dicen a los vecinos que van a rebajar en un tres por ciento, rebaja que va a tener costes en puestos de trabajo, en la renegociación del canon de explotación y en el propio servicio de recogida de basuras. Pregunta cómo van a hacer frente a lo que el tejido social entiende como deuda histórica con el Distrito de Villa de Vallecas, porque es un Distrito pobre, de rentas bajas, que llevaban muchos años sin practicar de manera decidida esas políticas de reequilibrio territorial y han incluido en los planes del Distrito todas las inversiones de la EMVS. La política de vivienda de este Ayuntamiento es de la Ciudad, pero pregunta a que viene introducir toda esa inversión en el Plan Especial del Distrito porque a esas viviendas optarán todos los ciudadanos de Madrid. Indica que este Distrito alberga problemas de ciudad de alto grado y los ciudadanos sufren las consecuencias. Manifiesta que para que se tomen las medidas en la planta incineradora los ciudadanos han tenido que recurrir al Defensor del Pueblo porque no podían emprender una acción judicial que hubiera sido costosa para la economía de muchos vecinos. Indica que las molestias, aunque son menores, siguen existiendo y cree que el esfuerzo de desarrollo tecnológico en Valdemingómez tiene que ser mayor. Manifiesta que este Distrito alberga el mayor problema de exclusión social que es la Cañada Real, existe la necesidad de intervención directa y contundente en este problema y no se está haciendo. Indica que este Distrito que el Concejil Presidente presenta como un distrito de modernidad se encuentra hoy con que tiene problemas para escolarizar a más de ciento cuarenta niños. Esto es el afloramiento de esa mala gestión y de ese descuido por la gestión y el reequilibrio territorial porque que aún no tengan completado un mapa de recursos educativos es una vergüenza política y moral para los vecinos que pagan sus impuestos y que quieren que sus hijos se eduquen en centros públicos de enseñanza. Indica que ahora se anuncia la construcción de un colegio que llega tarde y ya se verá en que plazos se acaba. Indica que su Grupo va a seguir insistiendo por la garantía del derecho a la educación en el próximo pleno. Los accesos al hospital Infanta Leonor son otra tarea pendiente en un ámbito urbanístico que está aún por desarrollar después de los años que lleva funcionando, sin autobús de línea circular que permita acceder al hospital en un solo trayecto y sin servicio nocturno Indica que la Sra. Aguirre viene al PAU a inaugurar una residencia de mayores que ya existía en el distrito de Puente de Vallecas, en Entrevías, ya que solo obedece a un traslado, y para hacerse una foto con cargo al gasto público. Manifiesta que también es necesario en el Distrito la construcción de un instituto de enseñanza secundaria que niegan. El desarrollo del Parque de la Gavia es una asignatura pendiente y la seguridad vial sigue siendo una tarea a estudiar. Por último, indica que esta deuda histórica a la que se ha referido anteriormente la palió la inversión del gobierno de España a través de los fondos del Plan E, en concreto veintiún millones setecientos mil euros que hicieron posible que existan dos escuelas infantiles públicas en el Ensanche de Vallecas y aún así este esfuerzo es pequeño y tendría que haberse incrementado con una inversión adicional por parte del Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma y no se ha hecho. Solicita que se complete el mapa educativo del Distrito de una vez e indica que las propuestas de futuro y de consenso las dejará para su próxima intervención.

D. Jesus Candela Hernando, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, da la bienvenida a los asistentes y saluda a D. Juan Tarjuelo,

Vicepresidente del Consejo Territorial que posteriormente tomará la palabra en sustitución de su Portavoz para hacer un resumen de lo allí tratado. En primer lugar, felicita al Sr. Concejal Presidente por su intervención que ha sido muy brillante por dos razones: da cumplida cuenta de cada uno de los apartados de gestión de la Junta Municipal y está lleno de objetividad, que es como entiende que debe ser el dar cuenta. Otra cosa es que hubiera deleitado con posiciones políticas de cómo hacer las cosas. Indica que hemos tenido la desgracia de escuchar dos tipos de intervenciones de la oposición: de alguien que trata de aportar cosas desde su punto de vista, alguien que hace un debate de altura aunque no compartan lo manifestado y, otra, que hablan de algo que no termina de entender nadie. Indica que este Pleno tiene un objeto y es ver cómo está el Distrito y cómo pretende estar en el futuro. Manifiesta que las dotaciones o servicios con las que cuenta el distrito son, entre otras, dos bibliotecas, cinco centros culturales y juveniles, tres centros de salud y dos hospitales, además de un centro municipal de salud, dos polideportivos y diecinueve instalaciones deportivas básicas; además, la Ciudad Deportiva del Rayo Vallecano está en el Distrito para uso y disfrute de los vallecanos y del resto de ciudadanos de Madrid, porque hay que recordar que la política localista que algunos se empeñan en resaltar no se lleva. Administrar un ámbito territorial no implica que tengan que delimitar fronteras. Manifiesta que nuestro Distrito tiene muchas zonas verdes como, por ejemplo, el parque de Santa Eugenia y el parque de la Gavia que si bien esta en fase de completar es una realidad. Hay diecisiete guarderías, dos públicas, siete colegios públicos, dos institutos, siete colegios privados o concertados. Estas son realidades que vemos, utilizamos y de las que nos beneficiamos todos. Indica que en el Distrito hay seis estaciones de metro, dos estaciones de cercanías y una notable red de autobuses. Manifiesta que a veces nos olvidamos de lo que tenemos y de valorarlo. Además del comercio existente en el Casco Histórico tenemos un centro comercial de la Gavia que es utilizado por muchos madrileños, e incluso puede que sea uno de los más grandes de Europa. Hay polígonos industriales y se están desarrollando otras zonas industriales. Indica que ahora hay tres centros de mayores en el Distrito, aunque moleste a la Oposición que se inaugure un centro de mayores. Tenemos dos mercados gestionados por el ámbito municipal. Con esto no quiere decir que vivamos en un mundo perfecto, ni siquiera que estos servicios no haya que mejorarlos, sino que estamos en un mundo aceptable. Indica que hay políticas que promueven el "que me den" pero su Grupo promueve el "que me permitan hacer". Indica que las políticas que promueven el "que me den" solo perviven en sitios como Cuba, Venezuela, sitios raros de donde la mayoría de la gente intenta irse. Manifiesta que dentro del mandato actual hay una serie de proyectos que están en marcha y son importantes como el centro cultural y de asociaciones del mercado de Santa Eugenia, que posibilitará el desarrollo de las empresas y donde, además, las asociaciones cuenten con un espacio; también esta el proyecto de elaboración del Plan General de Ordenación Urbana referente al Distrito y para ello se ha creado un grupo de trabajo que va dando sus frutos y eleva las iniciativas al escenario adecuado. En cuanto a la Cañada Real, están implicadas tres administraciones, una de ellas gestionada por el Sr. Rodríguez Zapatero y estaba vinculada a las competencias de seguridad. Indica que es un problema muy importante que lleva unas pautas para poderse ejercer y se está consiguiendo la colaboración de otros ayuntamientos implicados. Quiere destacar la importancia de la acción policial que se está ejecutando desde que el Partido Popular está gobernando, antes en la Delegación del Gobierno estaban ocupados en otras cosas

pero ahora están ocupados en lo que deben que es poner orden y concierto y a los maleantes que vayan a la cárcel que es donde deben estar. Otra cosa importante era hacer el censo de población. Indica que la Junta de Gobierno aprobó hacer el desarrollo urbanístico de la Rosilla que permitirá tener cuatrocientas viviendas protegidas municipales con un nivel de sostenibilidad y de desarrollo medioambiental adecuado. Hay un proyecto en el ámbito de la subestación de Vallecas para mejorar ese entorno e incluso tendrá una vinculación directa a la zona de acondicionamiento del entorno del Hospital Infanta Leonor. También el desdoblamiento de la carretera de Villaverde a Vallecas en su tramo dos que es una inversión de trece millones. Quiere mencionar otro proyecto, comercio seguro, que es un sistema de alarmas a través de correo electrónico para que los comerciantes se sientan un poco más protegidos. Todo lo que se ha hecho y lo que está en marcha se está realizando desde una situación económica complicada. Indica que mencionar personas que no están presentes es de poco estilo y decepcionante así como promover que alguien deje la Presidencia de una Junta. Indica que le sabe mal que haya gente que su uso y disfrute en la política sea engañar a personas, sacarles del mundo real y llevarles a uno fantástico. No lo entiende. Indica que quiere exponer propuestas reales que se pretenden llevar a cabo desde el Ayuntamiento de Madrid para dinamizar la economía. En este país, libre, democrático, la iniciativa para que haya trabajo tiene que venir forzosamente del que se dedica a hacer empresas y los políticos deben promover posibilidades para que haya empresas. Ese centralismo exacerbado que plantean de querer manejar las cosas de la gente no se lleva en el mundo. Indica que antes reclamaban por qué no ha habido debate sobre el estado de la Nación pero, nos guste o no, las normas existen, y hay una norma que cuando hay un periodo menor que una determinado es competencia del Presidente del Gobierno no hacer el debate, al estar recién iniciado el proceso de mandato, circunstancia que D. Felipe Gonzalez ejerció hace algunos años. Lo que no vale decir es que, como ahora no mando yo, las reglas las quiero cambiar. Indica a la Sra. Cortés que tiene la manía de querer representar a mucha gente pero no la representa. Indica que el Grupo Popular representa a la mayoría y por lo tanto no tiene que someterse a lo que ella quiera sino que la escuchan con mucha atención e incluso a veces les convence porque atienden sus propuestas. Manifiesta que la nación es un desastre porque la dejó hecha un desastre quien hasta hace poco estuvo gobernando el país desde el sinsentido. Indica que es verdad que hay una crisis global que no ha afectado a todos los países por igual, ha afectado a este país porque han estado metiendo debajo de la alfombra toda la porquería que ahora hay que barrer. Ruega que sean más inflexibles con los tiempos por igual con todos los portavoces.

D. Juan Tarjuelo García, en representación del Consejo Territorial, saluda a los asistentes e indica y que los ciudadanos hagan un uso de un parque muy bonito sin saber si se puede usar o lo están haciendo de manera irregular. Los recortes han llegado a las actividades que organiza la Junta en los colegios, y a los padres les preocupa hasta dónde se va a llegar en actividades deportivas o extraescolares, así como la prestación de servicios como lo son los transportes que como portavoz del Consejo Territorial, órgano que representa a los vecinos del Distrito, tiene el honor de hablar ante esta tribuna. Es algo evidente la situación económica que estamos atravesando y las dificultades que esto supone para la prestación de servicios a los ciudadanos de esta corporación. No obstante, es obligación de este Consejo Territorial recoger las necesidades, deficiencias y situaciones que en nuestro distrito necesitan de su atención. En el último Consejo Territorial

extraordinario, se trataron temas relacionados con el estado del distrito, al no haberse podido reunir ninguna comisión, la convocatoria obligó en cierto modo a ser una macro comisión en la que se habló de alguno de los problemas o necesidades que consideraban los vecinos sobre el barrio. En el ámbito sanitario, se está produciendo una preocupación sobre el camino que está tomando el Hospital Infanta Leonor, empieza a estar saturado, las urgencias no son suficientes, las esperas son eternas, las citas se retrasan, las urgencias en pediatría no funcionan, y los pacientes empiezan a tener que estar dos en cada habitación, a pesar de las maravillas que se ofrecían cuando se inauguró. Eso, sin contar el descontento popular que existe entre los vecinos, por la escasa cobertura que da a los ciudadanos la línea de autobús (H1) para poder acudir al hospital desde los distintos lugares del distrito. Muchos de los componentes del Consejo manifiestan que es un clamor popular que la distancia que cubre esta línea, es insuficiente para las necesidades de los vecinos de Vallecas. Esto sin olvidarnos de la comunicación que está pendiente entre el hospital y los vecinos de Santa Eugenia y de los demás usuarios del mismo a través de la A-3. En materia de educación, están saturados y muy preocupados, les gustaría saber que se va a hacer y en qué condiciones con los niños y niñas que no se han podido escolarizar en los colegios abiertos y a los que parece ser que se los va a realojar en el antiguo colegio de la UVA, Juan de Herrera. Pregunta cuál va a ser el equipo directivo, si tendrá proyecto educativo y si se quedarán allí eternamente o se buscará una solución inmediata. Que no se nos olvide que la educación y la sanidad son los pilares de una sociedad, y para quien no lo sepa, en Vallecas la esperanza de vida de una persona es un año menos que por ejemplo un vecino del Barrio de Salamanca, o que una persona que completa su educación hasta el bachillerato tiene una esperanza de vida de cinco años más que una que no completa la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Por ello es fundamental que las instituciones aseguren una correcta educación a todos los ciudadanos. Otro asunto que preocupa a los vecinos, es la desaparición, y esto si ha sido competencia municipal, de los Técnicos de Prevención de Drogas, los Dinamizadores de Espacios Públicos y los Dinamizadores Vecinales, así como, al retirarles las subvenciones a los proyectos que tenían asociaciones que trabajaban con personas vulnerables, de riesgo o en exclusión social, muchas de estas actuaciones que se hacían con dicha población vulnerable y de alto riesgo de marginación, se han quedado abandonadas sin existir ninguna alternativa. Esto significa que actualmente no hay nadie trabajando en la prevención del consumo de drogas con nuestros jóvenes en la calle ni quien ayude a la convivencia de las distintas culturas que comparten los espacios públicos, por ejemplo. Hay parques como el de la Gavia que aunque inacabados, la parte que ya está hecha está rodeada de una valla rota, que hace que ni esté abierto, ni cerrado para dichas actividades, campamentos urbanos o actividades como las granjas escuela, incluso sin ser una cuestión municipal, preocupa mucho a estas alturas que va a pasar con las becas de comedor de los alumnos el próximo curso. También existe preocupación sobre la desaparición de actividades que organizaba el Ayuntamiento desde su Junta de Distrito y que llegaban a todos los vecinos de una y otra forma como el Día del Niño o las próximas Fiestas del Barrio. Antes de finalizar, le gustaría hacer una reflexión sobre una figura de las instituciones municipales, que forma parte de los Consejos Escolares de los centros docentes y que seguro que hay muchos vecinos que desconocen. Los Consejos Escolares, son el máximo órgano de gobierno de los centros docentes, tanto de primaria como de secundaria, en ellos participan el equipo directivo del centro, una representación de los

profesores, un representante de la AMPA y unos padres elegidos democráticamente por el resto de los padres de los alumnos del centro y un representante de la administración local, es decir un vocal de la Junta. Indica que quiere reconocer la importancia que tiene la figura del representante de las instituciones en los consejos escolares, de la necesidad de que sigan acudiendo, de la importancia de su trabajo que nadie reconoce o que ni siquiera sabía que existía y del nexo de unión que supone para mantener una vía abierta sólida con la administración local y una forma de conocer las necesidades educativas a pie de calle, así como a los representantes de los padres les de una seguridad en el desarrollo de sus funciones. Felicita y agradece su labro a todos los políticos de las administraciones locales, que realizan este trabajo tan desconocido, pero tan importante para la educación y formación de nuestros hijos, de nuestro futuro.

El Sr. Concejäl Presidente manifiesta que en primer lugar quiere dirigirse al portavoz de su Grupo por la sugerencia que hace a través de un ruego y decirle que en el día de hoy el exceso en los tiempos, que es un hecho, se produce porque no hemos tenido la precaución de haber enviado a los portavoces los tiempos que teníamos, que conocíamos, que habíamos dado por buenos como el resto de los distritos y por ese mismo motivo no ha querido sino apelar a la lógica de lo que es un tiempo razonable de intervención. Pero es verdad que no han llegado a los portavoces los tiempos y por lo tanto le parecía que no estaba en disposición de exigir el cumplimiento de esos tiempos que puede entender y alguien puede negar que no conoce por muchos debates que se hayan hecho en el Distrito y por muchas veces que hayan visto los portavoces por escrito los tiempos. Continúa con su portavoz, para agradecerle la intervención que ha tenido, lo ha hecho desde la mesura, el sosiego y la serenidad, con el gusto y regusto también de intervenir, como creo que le ocurre a casi todos los portavoces en este Pleno de Villa de Vallecas, sobre asuntos de política nacional, de invocar constantemente la situación que se produce en España, de apelar al pasado. Pero, en cualquier caso, el tono ha sido sereno y constructivo. Ha sido un buen ejercicio de objetividad en esa primera parte e insiste en ese talante que es muy importante para que el devenir y el futuro de estos debates se mantenga en un tono constructivo. En contestación al representante del Consejo Territorial relativo al mal servicio del Hospital Infanta Leonor no parece que den cuenta las encuestas de satisfacción que se han realizado pero, en cualquier caso, queda constancia con su intervención, y también así recogemos y así lo trasladaremos donde corresponda. En cuanto a la escolarización yo creo que en la primera intervención ya ha quedado claro más o menos. Indica que podrá volver a algún aspecto concreto, pero ha quedado claro, para su tranquilidad; hacía una pregunta concreta y era saber cuál era o iba a ser el director del futuro centro. El Director es el actual Jefe de Estudios del colegio público Loyola de Palacio, ya está designado y, por lo tanto, ese será quien ejerza el cargo de Director de ese colegio, que es el futuro colegio del Ensanche. En cuanto a los consejos escolares, ya aprobaron aquí una proposición para celebrar una reunión y poder conocer también cuál es el parecer de los propios representantes municipales en los consejos escolares y además que reciban, y quiere que se le interprete bien, una orientación para que sientan que la Junta Municipal esta también ejerciendo esa necesaria tutela a través del conocimiento de la realidad de cada uno de los centros y de cuál es la propia actividad del representante municipal. Manifiesta que lleva tiempo muy desentrenado en los debates, pero Don Pablo García Rojo es una metralleta por ejemplo, y tiene que

felicitarle. Cree que el debate daba más para disparar tiro a tiro, más que una metralleta, pero tiene muy interiorizado que es oposición en este Ayuntamiento, desde hace muchos años, veintitrés, que están en la oposición de este Ayuntamiento, y en la Comunidad. En el Estado llevan poco más de seis meses en la oposición y tienen tan arraigado esa condición actual de miembros de la oposición, que parece que ustedes y nosotros hasta el 20 de noviembre nos hemos olvidado que dejamos de tener un gobierno socialista en este país como también fue un 20 de noviembre cuando dejamos hace casi cuarenta años de tener una dictadura en España. Casualidades, pero la diferencia es que esa dictadura o por lo menos el dictador desapareció hace casi cuarenta años y el Gobierno y el Presidente Sr. Zapatero no hace ni seis meses que desaparecieron. Hablábamos de las metralletas, del tiro a tiro, que se interprete bien, no entremos en discusión. En cuanto al portavoz de Unión, Progreso y Democracia, se ha basado su exposición en tres líneas de trabajo, Caja Mágica, Cibeles y futuro Palacio de Congresos; despilfarro, es lo que viene a decir, pero es proyecto de ciudad, en unas circunstancias económicas, como bien ha destacado el Portavoz del Grupo Socialista, que nos permitían abordar esos proyectos y esas inversiones que considerábamos necesarias para que esta ciudad tuviera unas dotaciones y unas infraestructuras acorde con esos tiempos que creíamos y que esperábamos poder vivir. Pero es cierto que la crisis trunca decididamente esa posibilidad. En cuanto a los estanques de tormenta, seguramente muchos de los presentes no sepan lo que es. La inversión que en estanques de tormentas ha realizado el Ayuntamiento de Madrid en los últimos ocho años sobrepasa las tres cifras en millones de euros. Los estanques de tormentas que son construcciones enormes derivaban de Planes de Saneamiento Integral de Madrid, y este Ayuntamiento porque pudo y porque fue una época de bonanza construyó toda una serie de estanques de tormenta cuya finalidad es permitir que las aguas, cuando se produce la imposibilidad de ser absorbidas, y por tanto recogidas por las estaciones depuradoras, puedan permanecer en esos estanques, ser depuradas y reenviarlas al curso natural del río. Esas infraestructuras son cientos de millones que este Ayuntamiento en los últimos ocho años ha gastado precisamente para garantizar la calidad del agua de esta ciudad, y nadie lo ha visto. No son imprescindibles esos estanques de tormentas, esta ciudad vivía sin ellos. Recuerda una final de copa, que se tuvo que suspender, se desbordó el Manzanares y hubo inundaciones en toda la zona. Estas cuestiones, también evitan en gran medida que eso pueda producirse aunque la finalidad principal es la que he dicho antes. Pregunta cómo les puede acusar el Grupo de Unión Progreso y Democracia de que hacen todo basándose en la idea de la imagen. Que se gobierna nos ha dicho desde el espectáculo. Cree que el Portavoz no es descarado e indica que a su Grupo si le va pero a él no por la forma de sus intervenciones y por las ocasiones que han tenido de hablar. Cree que tiene pudor y lo muestra de verdad y cree que no se encuentra cómodo acusando a los demás de llevar a cabo políticas basadas exclusivamente en la imagen, la repercusión mediática o en ser mero escaparate. De verdad usted no puede decir esto sin ruborizarse, cómo no puede decir que el rechazo a las propuestas a los grupos políticos es la medida para juzgar la eficacia, la calidad, la categoría. Muchas de las propuestas han sido razonables, y hay muchas que les han convencido pero no han podido votarlas porque les resultaba prácticamente en ese momento, por el propio contenido, o por no modificar parte de ese contenido, y no han podido aprobarlas porque hubiera sido imposible realizadas. Bueno, a lo mejor llega un momento en que las aprueben para tener el dato un poquito más alto, más subido y pasa el

tiempo, pasan los años y preguntamos que fue de aquello si se ha llevado a cabo, si se ha realizado, o se ha ejecutado, o se ha podido hacer y a mi me da, y yo se que a los vocales de mi grupo también nos daría reparo el no poder decir, ya esta hecho o se va ha hacer en tal fecha y por ese motivo no hemos votado favorablemente. Algunas se han rechazado incluso, usted mismo lo ha dicho, y sin embargo se ha advertido de esa posibilidad de hacer algo y se han hecho. Le indica que se quede con esa parte que es la más positiva. Al coste de repercusión que decía de la actividad, repercusión de la representación entre los vecinos le parece que se quedo corto con el número de habitantes. Hay que actualizar el número de habitantes, volvemos a hacer la división y nos damos cuenta que toca a menos por habitante, afortunadamente, a menos por vecino de Villa de Vallecas. El instituto todos lo hemos mencionado, y lo que aquí dijimos en ese momento y lo que va a decir ahora y se reitera en lo mismo, hoy año 2012 no hace falta instituto en el Ensanche. En muy breve espacio de tiempo no solo va a ser necesario sino que va a ser, y así lo anuncia, una realidad. Y por lo tanto, vamos a esperar un tiempo a que esas unidades de los colegios en función de las líneas que tiene cada colegio dentro de unos años. Sí vamos a necesitar ese colegio y le consta Indica que la Comunidad es plenamente consciente de ese hecho y en un tiempo razonable que no puede anticipar anunciará la construcción de ese instituto. Pero, a día de hoy, no. Precisamente luego deberíamos volver sobre la política educativa, sobre la planificación y lo que supone también en materia de educación las previsiones. Manifiesta que si se hubiera desarrollado íntegramente en estas fechas todo el parque de viviendas previsto en el Ensanche de Vallecas, seguramente las necesidades de centros educativos fueran bastante más altas que las que en este momento tiene. Hoy, en este corto plazo de tiempo, no está previsto que haya un crecimiento espectacular de esa población en el Ensanche y, por tanto, no se construye, no viene población y no aumenta la población y no aumentan las necesidades. Pregunta si es de buenos gestores y de buenos previsores haber levantado una serie de infraestructuras que después no hubieran tenido ocupación. Indudablemente cree que no. La tentación de hablar de política nacional cree que les puede a todos en esta Junta Municipal, especialmente a la portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, que como política, no renuncia a esa condición y sin embargo lo ha mezclado todo con la idea del esfuerzo, la confianza y los sacrificios. No voy a hacer muchas apreciaciones de las que ha hecho en el tono que lo ha hecho. Cree que es un tono de enfrentamiento político, de pura dialéctica política con el portavoz del Grupo Popular. Pide que tenga en cuenta que su discurso, las intervenciones las hace muchas veces incluso casi, casi desde esa lucha de clases y es verdad que esos planteamientos en gran medida y en gran parte están afortunadamente superados. Habla de responsabilidad y decencia democrática y es verdad que ya le he dicho que no es elegante, al menos no es elegante hacer las alusiones que ha hecho. Se puede desear que las cosas sean de una manera, que no sean como han sido, por ejemplo, sin tener que poner el foco en determinadas personas y mas si ese foco lo que hace es iluminar hasta el punto que se desdibuja y se pierde el perfil de lo que queremos ver. No puede pensar que están destruyendo el estado de bienestar, si de verdad lo piensa, mal vamos. Todo lo contrario, porque creen en el estado de bienestar y porque lo que hace el estado de bienestar es cohesionar la sociedad y porque favorece su crecimiento y prosperidad y porque quieren mantenerlo a ultranza pero aligerándolo de adiposidades que lo cuestionan, que lo están cuestionando en momentos y situaciones de crisis, en su esencia. El estado que podamos decir, aunque sea entre comillas, el estado del

que somos todos y también esta administración local tiene, necesariamente, en estas circunstancias y estas situaciones, que priorizar. Tiene que hacerlo, precisamente para conservar y mantener lo esencial de ese estado de bienestar. Claro que queremos ir también, y vamos a ir no tanto a la ley del pacto local pero si a esa idea de ir avanzando que no es ni intermitente, ni es fantasma, ni aparece ni desaparece. Indica que se está avanzando lentamente porque la situación es compleja y es muy difícil en esa comisión de duplicidades, que incluso en un futuro nos pudiera llevar a pensar que estamos en la idea de la administración única. Es verdad que los ayuntamientos necesitan una financiación acorde con los servicios que presta. Y si esa financiación acorde con los servicios que presta no llega tendrá que definirse claramente cuáles son los servicios que presta el Ayuntamiento y como ha dicho en la intervención anterior, y lo repite ahora, estamos a favor de reformar muchas leyes y, por supuesto. La Ley de Bases de Régimen Local como punto de partida. Indica que no se ha planteado el hecho de dimitir, no va a aceptar la invitación de la Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, pero tampoco va a aceptar que piense que pretende pasar de puntillas y sin ningún tipo de presión. Al contrario, está intentando empaparse y mantener el compromiso y procurar que en estos tiempos difíciles creamos en el Distrito y podamos hacer cosas por él. Indica que su propio antecesor también ha tenido dos distritos mucho tiempo. Pero es que la anterior Concejala también estaba en Vicálvaro y aquí, si mal no recuerda y la anterior estuvo en Puente de Vallecas y aquí también. Y así podíamos continuar, No obstante, no va a decir nada a su favor pero la Alcaldesa lo ha querido así, él ha aceptado esa responsabilidad, y confie en que tendrá no solamente las ganas, sino la capacidad para hacerlo dignamente. Aunque indica que lo deseable sería tener un solo distrito, no lo va a negar pero la Alcaldesa así lo ha querido y está convencido de que en este momento y con el equipo que tiene es lo más conveniente para esta ciudad. En cuanto al tema de Eurovegas manifiesta que efectivamente así lo expresó en un principio, con todas las cautelas y con todas las reservas, no se hacía eco sino de las declaraciones de la propia Alcaldesa que había mostrado, por cierto, prudencia y recato a la hora de pronunciarse al respecto. Ella desde un principio entendió que era un asunto donde intervenía también el Estado, incluso que tendría que intervenir el Gobierno, que podría afectar a la modificación de leyes y de leyes importantes y que la propia Comunidad también tendría algo que decir y que el Ayuntamiento como administración más cercana indudablemente estaba ahí, pero estaba ahí en la medida de sus responsabilidades y de su importancia. Indica que si le pide su opinión le gustaría que viniera a Villa de Vallecas y que lo hiciera, lógicamente, no con esa idea que parece que vamos tomando todos y en la que se incluye. Hay que confiar en que es un proyecto empresarial, en que haya puestos de trabajo y en que ese proyecto suponga un beneficio para esta ciudad, insiste, en puestos de trabajo y en riqueza. Y el resto de esas cuestiones que a todos nos preocupan espera que se precisen, que se maticen y que vayan por donde todos desean. Ha hablado ya del instituto y respecto de la Gavia y del Polígono. El Polígono es una constante preocupación y es verdad que es necesaria además una segunda intervención por parte de este Ayuntamiento. Si dispusiera en ese Plan que en su momento el Plan Estratégico necesitaría una segunda inversión que modernizara si cabe el propio Polígono Industrial. Van a ver ahora con el nuevo viario, van a ver si va desarrollando ahora todo el suelo que tiene al lado, que tiene enfrente y si eso puede contribuir también a ir dinamizando el propio Polígono Industrial. La Gavia también es un beneficio para esta Junta Municipal. Indica que la Gavia liquida en este Ayuntamiento, entendiendo la Gavia

como ese complejo de grandes centros comerciales, afortunadamente proporciona empleo a mucha gente y es riqueza para esta ciudad y es riqueza para este Distrito y es un referente. Por tanto, salvo que diga que es que están exentos de algo, y que no liquidan y que no pagan y que están fuera de la ley, le parece que está fenomenal. En cuanto a la comisión de fiestas hablo en su momento sobre la solicitud del desbloqueo de Hacienda para tener un disponible que permitiera asumir los gastos que pudieran generar las fiestas y, mientras eso llega, si es que llega a producirse el desbloqueo, ya han iniciado el expediente de gestión del recinto ferial. El pliego de condiciones que se ha elaborado establece que el canon que el adjudicatario está obligado a pagar este año lo pague en especie. Sabe que con ese pago en especie no se podrán cubrir demasiados gastos, que a priori, van a existir, pero también anuncia que los gastos que figuran en ese expediente pudieran en gran medida garantizar la participación de las entidades ciudadanas del Distrito en esos festejos que se organicen. Porque también, entre otras posibilidades, en ese pliego han obligado a asumir los costes de instalación de acometidas eléctricas de las casetas que el Distrito de Villa de Vallecas, de forma ordenada, pudiera poner a disposición de entidades ciudadanas. Se mantendrá, como ya anunció, un primer encuentro con los grupos políticos municipales para, a continuación, crear ese grupo más amplio donde estarán convocadas las asociaciones de vecinos, con la idea de, entre otras, hacer un llamamiento para ver si se desarrollan con lo que tenemos, con lo que puedan incorporar desde el punto de vista económico también desde el Distrito y con propuestas de actividades, o bien a nosotros o a través de los propios servicios de la Junta Municipal. Indica que esas propuestas que lleguen siempre que cuenten con la financiación externa necesaria para que sean unas fiestas, como han dicho anteriormente, participativas. En cualquier caso, respecto de las duplicidades, cree que es bueno saber y reconocer el esfuerzo que se está haciendo. El esfuerzo que se está haciendo no es cuestión de que esto parezca magia y juegos de chistera, ahora quito, ahora pongo, ahora saco el conejo de la chistera y ahora no lo pongo, no. Hay que saber, y cree que todos los que estamos siguiendo con interés este asunto, que es extraordinariamente complejo porque interviene donde hay presupuesto, donde hay personal, donde hay edificios, donde hay competencias de cualquier tipo, es decir, las que claramente están definidas, las otorgadas, las encomiendas. Bueno, pues poner de acuerdo todo eso para saber donde y como se presta un servicio, se presta de la manera más eficaz y con menor coste que es lo que estamos pretendiendo todos. Aun sabiendo que eso está ocurriendo y hay duplicidades, no es tan sencillo. Y en esa fase estamos, y lo que hacen las presidentas en este caso con esa firma del protocolo de intenciones, es ir dando algunos pasos. Personalmente tiene el convencimiento de que en cuanto surjan y se vean donde pueden darse algunas disfunciones y se vean las propias contradicciones que puede haber en estos primeros avances, una vez superado este momento, será mucho más fácil y ahí cree que encontrarán también una manera, como se ha anunciado, de ahorrar y de evitar duplicidades y con ello gastos. En Cañada Real lo que he querido decir, e insiste en ello, es que es un avance importante que se hiciera la ley, que el Ayuntamiento hiciera el censo, que se constituyeran las mesas, y que todas las administraciones participantes se mirarán a la cara y se dijeran que no podemos permitir que Cañada Real tal y como está se mantenga en el tiempo e incluso esté creciendo. Y eso es lo único que ha querido destacar, que hay una actuación que no en el corto plazo pero si en el medio plazo seguramente va a permitir que una situación que hace nada pensábamos que era

algo irreversible, y que desde luego no tenía solución a la vista, en este momento cree que hay que tener confianza en que las cosas van a ir bastante mejor. En lo que respecta a la deuda, es el discurso del pesimismo, del fatalismo, es el discurso que parte porque está cuestionando de no reconocer la extraordinaria, como ha dicho siempre, transformación de esta ciudad. Hablaban antes de los estanques de tormentas, un elemento como otros muchos, ha llegado a mencionar la M-30, pregunta si de verdad hay alguien a estas alturas cuestiona que ese dinero invertido, mucho dinero sin duda, no se ve en esta ciudad. Que esta ciudad no ha ganado en estos últimos ocho años de forma exponencial y, por lo tanto, se presenta hoy como una ciudad que ha hecho inversiones que nos permiten, sabiendo que como no va a haber una minoración de esas inversiones, como va a haber incluso una falta de inversiones, pero esa falta de inversiones no significa no tener unos mínimos que nos permitan mantener las infraestructuras y mantenerlas debidamente. Indica que no van a hacer más inversiones pues porque no tienen el dinero suficiente para abordar inversiones. Lo que hay que tener garantizado y tenemos, es que este Ayuntamiento tiene capacidad financiera y tiene ingresos suficientes que permitan mantener los servicios, no solamente esos esenciales y esos pendientes de definir, sino algunos más como, por ejemplo, aquellas grandes obras que con el plan Zapatero, Plan E o como le queramos llamar, suponen que posteriormente este Ayuntamiento tiene que contribuir importantemente, escuelas infantiles, por ejemplo, como decía escuelas infantiles para su mantenimiento. Es importante el gasto de construcción, pero piense que no es menos importante el gasto de gestión de toda la vida de ese recurso y a eso el Ayuntamiento está garantizando la viabilidad de ese recurso. Podía haber dicho que además de la inversión en la edificación en el propio recurso venía de alguna manera la financiación en el tiempo de la gestión del mismo recurso, pues no, no nos lo dice y es lo que debiera preocuparnos y eso está absolutamente garantizado. Hablan de que la M-30 se hizo sin consenso, es que no tiene que haber consenso, lo que tiene que haber es participaciones y no las hubo, participaciones de otras administraciones, aparte del Fondo Europeo, del Estado, la propia Comunidad y, sin embargo, el Ayuntamiento creyó que tenía capacidad financiera como se ha demostrado aunque sea recurriendo al endeudamiento, endeudamiento que, dicho en más de una ocasión, no está poniendo en peligro la solvencia financiera de este Ayuntamiento. Es el momento de plantear si ese tiempo pasado, es verdad que con muchos recursos, fue un tiempo donde lo que hizo el gobierno municipal esta claro, priorizó en determinadas inversiones, inversiones que consideramos algunas de ellas muy necesarias que también fueron muy costosas. Y ahora a lo mejor lo que quiere decir el Partido Socialista es que todo aquello no debió abordarse. Pues también como corolario de todo eso hay que decir que si no se hubieran abordado entonces desde luego no se hubieran abordado ahora y desde luego en el corto y seguramente en el medio plazo no hubieran podido ser abordadas, y entonces si que esta ciudad tendría un problema y un problema grave, de obsolescencia, de infraestructuras caducas, de falta de previsión y de anticipación a lo que es el siglo veintiuno y a lo que es sus primeras décadas. El empleo y el cambio de modelo, medidas, de planes, de confianza en el futuro es lo que nosotros tenemos que tener y estamos ya fuera de lo que se había propuesto. Dejará para un cierre el tema de tasa de basuras al que también se ha referido, para el tema de la deuda histórica y quizá la reforma laboral. En cuanto al tema del mapa de recursos, no se puede decir que tiene una administración que hacer previsiones, que ejecutar las previsiones pero sí que hacer unas previsiones, sí que hacer esos estudios de

necesidad y pedir que esa administración, en este caso nuestra Comunidad Autónoma, ejecute cuando todavía no está construido y cuando todavía no están las viviendas le parece que está poco justificado que piense que si no está el recurso es porque no hay precisamente un mapa de recursos o que no están bien planteados los recursos. Los recursos están bien planteados, las necesidades están bien planteadas, pero tiene que ejecutarse la obra en consonancia y en función también del propio crecimiento y de la misma demanda. A medida que se vaya produciendo esa necesidad tiene que estar interviniéndose. Cómo vamos a hacer antes todo un despliegue de medios y de inversiones si después pasa lo que ha pasado y nos está pasando en Villa de Vallecas, que no podemos continuar en el corto plazo con esa previsión de desarrollo del PAU. Indica que como ha dicho anteriormente habrá colegio e Instituto, en breve también. Por último, cree que la residencia inaugurada por la Presidenta, es bueno para el Distrito; estaba en Puente y se traslada aquí, benditos sean esos traslados. Indica que ha sido una inversión muy grande.

D. Daniel Sanz Carrascal, en representación del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, agradece en primer lugar la exposición que ha hecho D. Juan Tarjuelo, en representación del Portavoz del Consejo Territorial. Quiere aclarar que con respecto a los Consejos Escolares el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia entiende que efectivamente debe haber un representante de la administración, pero este debe ser un técnico. Manifiesta que en cuanto a lo que nos ha dicho el Sr. Candela sobre equipamientos, nos podríamos comparar con Arganda del Rey, por ejemplo, con los cuatro institutos que dispone. Podemos hacer también una segunda lista para conocer cuantos de ellos estaban antes o después de la construcción del PAU. En cuanto al Sr. Concejál Presidente, comentarle que cuando una persona intenta justificar lo que es un embalse de tormentas y no justifica las dotaciones tipo "b" de unos mil millones de euros que no son necesarias ni a corto, ni a largo plazo, no le parece correcto. Lo que su Grupo citó anteriormente fue el futuro Palacio de Congresos. En cuanto al déficit de escolarización, todas las cifras son comparables pero ya la OCDE denunció que España tenía poca conciliación de la vida familiar y laboral, y quedándose con una de sus frases que de buenos gestores es hacer infraestructuras que estén en desuso, responde que no hay que tener en ningún caso dotaciones tipo "b".

Dª. María del Carmen Cortés González, en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, manifiesta que se reafirma en toda su intervención. El Sr. Candela sigue empeñado en decirnos que vamos por el buen camino y cuando uno empieza a perder las formas, ha de valorarse el contenido y el contexto. Su Grupo pretende mirar hacia delante. Manifiesta que efectivamente en el Distrito sí que ha habido Concejales que han estado yendo de un distrito a otro, y así tenemos el Distrito que tenemos. Le recuerda que la oposición en este Distrito alcanza un cincuenta y nueve por ciento de los votos y está en mayoría. Indica que hay situaciones y cuestiones que se han planteado y que tienen oscuridades. Y se ha hablado poco de deportes y del uso de las instalaciones deportivas como las del Pabellón de Voleibol o la utilización de la antigua estación de Renfe. Presenta sus disculpas a D. Juan Tarjuelo por no haber agradecido su exposición. Se conoce por ejemplo una duplicidad de competencias como fue la integración del 092 en el 112 que en su día se hizo y se tuvo que retirar, esto suponía confundir un servicio de emergencias con otro de infracciones

administrativas y en definitiva se trataba de asumir una competencia más con el mismo personal. Manifiesta que no ha dudado de la capacidad del Sr. Concejales pero por los hechos a los que me remito y lo que escucho en su propio partido, le pido una disponibilidad del cien por cien para este Distrito. Indica que hay mucho que hacer en el Polígono Industrial y por último manifiesta que en el día de hoy finaliza la reforma laboral y con los seis millones de parados que hay, algo tendrá que ver el PP.

D. Pedro Pablo García Rojo Garrido, en representación del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que en cuanto a lo del tiro a tiro como una metralleta puede hacerlo quien no tiene límite de tiempo, pero no deja de ser una referencia desafortunada en la que no va a entrar. Indica que lo de la M-30 no es un discurso de pesimismo sino una crítica al derroche y la ambición política del anterior alcalde, no se debe olvidar que quien reclamó al Estado y desarrolló este proyecto fue el Sr. Gallardón y el resultado es la carga financiera que tenemos. Respecto a lo que se ha manifestado sobre los gobiernos y el rasero para medirlos, pregunta al Grupo Municipal del Partido Popular si se aplica el mismo rasero al gobierno de la Sra. Aguirre, el Sr. Camps o al gobierno de Castilla y León. En materia de educación, pone de manifiesto que una escuela infantil de la Comunidad de Madrid va a costar más que una privada. Indica que en el Distrito hay problemas con la educación infantil y o construimos más escuelas infantiles, un colegio en el Ensanche y un IES o tendremos precariedad y no tendremos terminado el mapa de recursos educativos. Tampoco es de recibo consentir que el Distrito se convierta en un macrocasino, su grupo apuesta por otro modelo participativo y comparte lo manifestado por D. Juan Tarjuelo, representante del Consejo Territorial. Indica que se tiene que hacer un modelo consensuado de las fiestas patronales y quiere poner de manifiesto también que ha habido una intervención desafortunada del portavoz del Partido Popular sobre la intervención policial en la Cañada Real. En cuanto al tema de los consejos escolares cree que la proposición fue rechazada aunque el Sr. Concejales Presidente tenía la voluntad de tener una reunión anual a través de la enmienda transaccional presentada. Manifiesta que el mayor pesimismo lo ha tenido el Sr. Candela cuando se ha referido a España diciendo que era un desastre. En este Distrito se necesita una apuesta por una ciudad distinta y lo primero es la conclusión de ese mapa de recursos educativos; es necesario hacer estudios sobre calidad de vida y salud, dar apoyo tecnológico a la industria y además debemos aprovechar la iniciativa aprobada en su día para realizar en Villa de Vallecas la ciudad de arte. Se debe construir ese IES en el PAU y conectar esa línea de bus circular con todos los barrios del Distrito para que por fin los vecinos puedan ir de un solo trayecto al Hospital Infanta Leonor. Me parece una mala noticia que no se reúnan las comisiones del Consejo Territorial y es de agradecer que la agencia EFE establezca aquí su sede. Por último manifiesta que todos debemos poner la política municipal a la altura de estos equipamientos y que en cualquier caso es importante mantener esa capacidad de escucha entre todos.

D. Jesus Candela Hernando, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, indica que en primer lugar quiere hacer una reflexión sobre las dotaciones y servicios existentes en este Distrito y quiere hacerles recordar como se encontraba Villa de Vallecas antes de que gobernará el PP y como se encuentra ahora después. También quiere mencionar los compromisos del propio Ayuntamiento tales como reducir la deuda en dos mil millones, reformar la Ley de

Bases del Régimen Local, la Ley de Haciendas Locales, establecer un nuevo modelo de contratación, adjudicar la frecuencia de la televisión a la iniciativa privada, apertura de industrias sin licencia previa para recuperar la actividad comercial, elaborar el nuevo Plan General antes del verano, suprimir algún organismo de urbanismo, segregar parcelas con edificios protegidos y por último la candidatura para los Juegos Olímpicos del año dos mil veinte. Manifiesta que somos una nación especializada en servicios cuyo negocio es necesario cuidar. Indica que también estamos especializados en la construcción y nuestras empresas son pioneras en el mundo, lo que nos permite estar compitiendo fuera de nuestras fronteras y que los proyectos sean atractivos. Por eso, hay proyectos que deben tratarse con mesura y no minimizarlos, y en este sentido, no se debe negar un macroproyecto como el de Eurovegas con las características que tiene y esto es muy importante ya que somos muy dados a criticar por criticar y es bueno compartirlo para que se pueda realizar. No cabe duda de que el proyecto generará flujo de ingresos y dará trabajo a priori y después ya se verán los problemas que pueda haber y como solucionarlos. Otro proyecto es el proyecto olímpico que no solo beneficia al Distrito sino a toda la ciudad porque no debemos olvidar que nuestro Distrito se encuentra dentro de la ciudad de Madrid. Recordarles que la tasa de paro se mide para toda la ciudad de Madrid y está es del diecisiete coma siete por ciento siendo en la Comunidad de Madrid de un dieciocho coma seis por ciento y de un veinticuatro coma cuatro por ciento en el total de España. Todo esto demuestra que la ciudad de Madrid es motor de la economía nacional y también la buena gestión que se ha realizado no cabe duda debida al Sr. Ruiz Gallardón quien realizó obras muy importantes y necesarias. Por eso, deber no es malo sino lo malo es no poder pagar la deuda, pero para eso tenemos suficiente capacidad de financiación. Por último manifiesta que ha sido un debate bonito, ha habido demagogia y también pasión política, agradece la intervención de los tres portavoces y sobre todo la de la Sra. Cortés por haberse alejado en su segunda intervención de la primera. En cuanto a las proposiciones a las que ha aludido el Sr. Sanz Carrascal se compromete a analizar todas las proposiciones que ha citado puesto que la eficiencia no hay que medirla en función de que lo que se diga es lo que hay que hacer sino que lo que se diga y se proponga tenga sentido, y está claro que aquellas que tenían sentido si se han aceptado.

El Sr. Concejel Presidente manifiesta que en respuesta al Sr. Sanz Carrascal tiene que informarle que nos guste o no ha habido un desembolso muy importante con el Palacio de Cibeles que es un escaparate de la ciudad y no podemos negar que además de Ayuntamiento tiene un uso como espacio cultural. Indica que claro que se paralizó el Palacio de Exposiciones de la ciudad y que ahora no tiene el uso que quisiéramos la Caja Mágica pero eso no deja de ser una instalación que tiene un rendimiento. En cuanto a lo manifestado por la portavoz de Izquierda Unida le aconseja que no se meta en charcos en su propio partido. En cuanto al convenio con el Rayo está pendiente para que nos reunamos en breve y los acuerdos son buenos y son de colaboración público privada. El pabellón de voleibol es una cesión que se hace al Colegio Nueva Castilla y al Colegio Mater Amabilis y mientras se pueda dar este uso para los colegios es bueno mantenerlo. En el local de la antigua estación renfe cree que ya no hay nadie. En cuanto a lo manifestado por la desaparición de los dinamizadores informarle que el convenio se prolonga hasta finales del año dos mil doce. Existen conversaciones con la Comunidad de Madrid para la construcción del IES en el PAU. Otras cuestiones como la construcción de

otro colegio público en el Ensanche hoy son inviables y otros asuntos si podrían seguirse de cerca como el tema de Valdemingomez. Indica que en cuanto a la crisis nunca debe ser un pretexto para que nos detengamos en las actuaciones sino que precisamente debe ser un pretexto para mejorar las condiciones de Villa de Vallecas, en esa confianza debemos tener la capacidad suficiente para superar las dificultades. Sin este diálogo este Distrito no habría llegado a tener instalaciones como el Hospital Infanta Leonor, con esos protagonistas que son nuestros vecinos y por esos protagonistas vamos a ver si nos convencemos que este tiempo que hemos dedicado ha sido bien empleado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta minutos.

EL CONCEJAL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Manuel Troitiño Pelaz.

Fdo. Fernando Rodríguez Duque.